

ARGELIA: AÑO UNO

Leopoldo García García

GB de la Escuela Superior del Ejército.

Gobierno

La elección de Liamine Zerual, el pasado 16 de noviembre de 1995, para ocupar la Presidencia de Argelia, le proporcionó la legitimidad de la que carecía después de su nombramiento para la Presidencia del Estado en febrero del año 1994. La elección de Zerual fue un voto de confianza del pueblo argelino que creyó en él, como la persona que podía sacarlo de la situación en que se encuentra desde el año 1992.

El voto ha proporcionado también a Zerual un respaldo ante la opinión internacional, adornándolo con una respetabilidad, de todo punto necesaria, dado que Argelia necesita del mundo occidental para salir de una situación de bancarrota política y económica en la que había caído por la ineptitud de unos y la rapiña de otros, combinadas con la adopción de unos modelos de desarrollo económico, que no eran los más apropiados, incluso para un país que tuviera los ingresos por venta de hidrocarburos, que tenía Argelia.

El presidente, dueño de la situación, se ha atribuido el papel de maestro del ritmo, del contenido y del calendario de las reformas prometidas. La verdad es que esto no ha caído muy bien entre los partidos políticos, que atribuyéndose una representatividad difícil de evaluar, han pretendido imponer una evolución política para la que incluso no están preparados, como lo demuestran las actuaciones pasadas.

La tarea del presidente y del nuevo Gobierno no era fácil, máxime si se tiene en cuenta que era necesario tomar una serie de medidas, en diversos campos, pero priorizándolas y coordinándolas, dada la relación existente entre ellas.

El Gobierno se enfrentó a la corrupción lanzando una ofensiva general, dirigida contra las empresas estatales. Así, fueron detenidos los cuatro responsables del complejo siderúrgico de El Hadjar, el más importante del norte de África. El acta de acusación les imputa malversar fondos públicos, dilapidar y deteriorar bienes del Estado y firmar contratos contrarios a la legislación y perjudiciales para Argelia.

Por delitos similares fue detenido el director general de la empresa Sider, una de las constructoras más importante de Argelia y beneficiaria de numerosas obras públicas. De igual manera se ha procedido al despido e inculpación por «negligencia, mala gestión y ausencia de resultados», de varios responsables de empresas estatales, entre ellas, las de la industria farmacéutica y de la empresa de distribución de materias grasas.

La ofensiva alcanzó también a Zubir Sifi, hermano del ex primer ministro y actual ministro de Estado, Mokdad Sifi. Un tribunal de Argel lo ha acusado de malversación de fondos, desde su puesto de consejero del Ministerio de Turismo.

La temporada estival trajo la destitución del director general de la Sociedad Nacional de Transportes Marítimos/Compañía Nacional Argelina de Navegación (SNTN/CNAN), Mohamed Abdelli.

La campaña contra la corrupción se ha iniciado. Los casos citados han sido sólo los más llamativos, pero no los únicos. Es posible que la estrategia gubernamental no haya buscado el enfrentamiento frontal con las mafias político-financieras y haya preferido una acción de pequeños pasos que provoque un efecto dominó. El hecho es que la campaña ha sido bien percibida, como lo demuestra el sondeo de opinión de *El Watan*, (anexo III, p. 80), aún cuando exista un 20% que afirme que no se ha tocado a los «peces gordos». En este porcentaje, más de la mitad corresponde a personas mayores de 55 años, con mayor conocimiento de las redes clientelistas y de los beneficiarios.

Durante este primer año de mandato del presidente Zerual, el Gobierno argelino ha mantenido una fuerte pugna con la prensa. El origen de la disputa está en unas órdenes cursadas por el Ministerio del Interior por la que se prohíbe la publicación de noticias que puedan suponer «apología del terrorismo» o «propaganda subversiva». El Sindicato Nacional de Periodistas Argelinos ha denunciado «el recurso a los métodos represivos de la censura» y ha pedido a los periodistas que se movilicen para «hacer frente a la empresa de amordazamiento emprendida por las fuerzas hostiles a las libertades democráticas».

El semanario *La Nation*, único periódico argelino dirigido por una mujer, Salima Ghezali, ha sido secuestrado tres veces. El director y un periodista del diario *El Watan* fueron condenados a una serie de multas por la publicación de una investigación realizada sobre una importación de escáneres realizada por el Ministerio de Sanidad.

La publicación de una retrospectiva histórica sobre los «asesinatos políticos» determinó el secuestro del semanario en lengua árabe *El Huria*. Este semanario tiene una línea editorial muy crítica con el poder y ha sido secuestrado en tres ocasiones durante este año.

Por último, durante la primera semana del mes de mayo fueron detenidos dos responsables del semanario satírico *Mesmar* y el dibujante Mohamed Nacer Belfunes. La publicación de unas caricaturas del presidente Zerual y de los ministros les ha valido una acusación de «ultraje a una institución pública» y de «difamación de los símbolos del Estado». Puestos en libertad, posteriormente en el juicio serán condenados a unos meses de cárcel.

En algún momento Zerual ha expresado su deseo de aliviar un tanto la aplicación de la orden, en aras de desarrollar la democracia y de no «matar» al mensajero.

El problema está en que el Gobierno y el sindicato de periodistas no tiene el mismo concepto del término «democracia».

La situación interior argelina no se ha visto libre de problemas laborales. Las dificultades de tesorería llevaron al primer ministro, para abonar las mensualidades atrasadas a empleados laborales de las empresas públicas, a decretar el descuento de uno a siete días de los haberes de los funcionarios argelinos. La respuesta de la Unión General de Trabajadores Argelinos (UGTA) —4.000.000 de afiliados— y de la Confederación de Sindicatos Autónomos —600.000 afiliados— no se hizo esperar y la huelga general, seguida masi-

vamente, dejó paralizado al país. La intercesión del presidente Zerual permitió anular el impuesto de «solidaridad» y sustituirlo por un préstamo que el Estado devolverá a los asalariados.

Durante el mes de abril, los profesores y el personal administrativo de las 30 universidades del país decretaron una huelga ilimitada, reclamando unas mejores condiciones de trabajo y de alojamiento, que fue seguida por un 90% del conjunto del colectivo.

La vuelta a las aulas, después de las vacaciones estivales, planteó unas reivindicaciones salariales del cuerpo enseñante y del personal administrativo, que obligó al primer ministro, Uyahia, a consentir ciertos aumentos salariales para desactivar la crisis que se avecinaba. Era necesario aliviar tensiones en unos momentos en los que todas las energías deben dedicarse a la reconstrucción democrática del país y de sus Instituciones.

En el campo internacional la actividad argelina ha sido intensa, tanto para buscar el apoyo internacional para salir de la crisis, como para defender sus principios de actuación y de identidad.

Desde principios de este año Nelson Mandela ha desplegado bastante actividad en los asuntos del Magreb. Todo comienza con una visita de Alfred Nzo, ministro de Asuntos Exteriores al Magreb. Declaraciones desafortunadas en Argel, pone en peligro su visita a Rabat, salvada por la diplomacia marroquí.

Mientras tanto, el desarrollo de los acontecimientos en Argel van dejando descolocado a Anuar Haddam en Estados Unidos, que cada vez es menos escuchado en Argelia, incluso entre los militantes del ex Frente Islámico de Salvación (FIS). Con la finalidad de salir de esta situación, Anuar Haddam se dirige a Suecia, donde es recibido por los dirigentes del Partido Socialista sueco, pero, al parecer, no recibe más que buenas palabras. Desde Suecia se dirige a África del Sur donde es acogido por miembros de la asociación *Qibla*, que profesan un integrismo activo y realizan tareas de reclutamiento, ligada a los movimientos de reislamización paquistaní. A través de esta asociación Anuar Haddam consigue entrevistarse con Nelson Mandela. Al término de la entrevista, el dirigente argelino declara que África del Sur va a plantear el problema interior argelino ante la Organización para la Unidad Africana (OUA) y a actuar —África del Sur— en la búsqueda de una «solución global, justa y política». Said Kituni, embajador argelino en Pretoria, hace las maletas y sólo una llamada telefónica de Mandela a Zerual salva la situación.

Nzo convoca a los embajadores interesados y les comunica que el Gobierno surafricano no se siente obligado por las declaraciones de Anuar Haddam, y envía al viceministro de Asuntos Exteriores, Aziz Pahad, musulmán de origen indio, a Argel para apaciguar los ánimos. Conviene señalar que fue el ministro de Minas y Energía, Pik Botha, partidario de un eje Argel-Pretoria, en el campo de la energía y de las primeras materias, quien consiguió calmar a Mandela. El asunto denota falta de oficio, así como la voluntad por parte surafricana de afirmarse en su papel de potencia continental.

Poco tiempo después Mandela, que no se resigna, se pone en contacto con Ben Alí y Gadafi, por teléfono y carta para tratar el asunto del Sáhara, en razón de la expiración de la Misión de Naciones Unidas para la Organización de un Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO) el 31 de mayo y el bloqueo de la situación.

Hay que señalar que el Frente Polisario goza de la estima y del apoyo del Congreso Nacional Africano (ANC), y tiene representación en Pretoria desde el año 1990. El ANC está devolviendo al Frente Polisario el apoyo que en su momento recibió del Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino. El Frente Polisario cuenta también con el apoyo del Partido Comunista surafricano y desde luego con el de Mandela. Pretoria, a pesar de las presiones de los países de la línea del frente, no ha reconocido a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) con la idea de desempeñar el papel de mediador, que nadie le ha pedido, y mucho menos Hassan II, que conoce bien las posiciones antimarroquíes del presidente surafricano. Las presiones sobre Mandela en un sentido u otro no han faltado y así, se sabe que en el mes de junio Arafat presionó a Mandela para que no reconociera a la RASD. Zerual se abstiene de recibir al líder palestino durante la conferencia de la OUA en Yaunde. El líder palestino rechaza la escala en Argel, el pasado 3 de octubre, cuando vuelve de Washington, de la reunión con Clinton, Netanyahu y el rey Hussein. No sólo es esto, sino que tiene buen cuidado de detenerse en París, Rabat y Túnez. Por último, el pasado 30 de octubre, Yaser Arafat hace escala en el aeropuerto de Argel, manteniendo una entrevista con Zerual, lo que podría hacer pensar que la tormenta ha pasado. Pero las relaciones no han mejorado por esto.

Durante el mes de marzo, Argelia recibe el respaldo internacional. Así, entre el 9 y el 12, el secretario de Estado alemán para Asuntos Exteriores, Werner Hoyer, realiza una visita a Argel, la primera de un alto responsable alemán desde el año 1989.

Entre los días 18 y el 20 es el turno del secretario de Estado adjunto americano para Oriente Próximo, Robert Pelletreau. Es la primera visita de un responsable americano de alto rango desde el año 1992 y para el Gobierno argelino es como «una normalización de alto nivel». Por su parte Pelletreau declaró que Estados Unidos está dispuesto a «apoyar a Argelia a medida que se produzcan progresos en el proceso democrático».

Ha condenado los «actos horribles de violencia» que han sumido al país en el luto y ha considerado que la «reconciliación debe pasar por un diálogo entre todos los partidos que rechazan la violencia».

Para la agencia argelina APS ha sido «a raíz de la Cumbre de Charm El-Cheik, cuando los americanos han comprendido que la desestabilización de Argelia era el resultado de una conspiración a gran escala... que se apoyaba en Teherán».

Durante el mes de abril se reunió en Nuakchott la Gran Comisión Mixta, en sesión ordinaria, presidida por los primeros ministros de ambos países. En el orden del día: dinamización de los proyectos comunes, balance de las sociedades mixtas y medidas para incentivar las inversiones privadas. Se han evitado los temas políticos como, la crisis de la Unión del Magreb Árabe (UMA) y la circulación de bienes y personas. Mauritania ha expulsado a argelinos por actividades islamistas. Por último hay indicios de que terroristas argelinos —concretamente «afganos»— han pasado desde Mauritania al «Gran Sur», para incorporarse a los grupos que operan sobre el territorio argelino.

El mes de agosto vio en Argel al ministro francés de Asuntos Exteriores, Hervé de Charette, visita empañada por el asesinato del arzobispo de Orán, monseñor Claverie. En estas visitas, preludio de una normalización, podría haberse planteado una visita de Zerual a París.

El presidente Zerual, por su parte, visitó Mauritania, Bahrein y Qatar —en busca de inversiones—, Vietnam y China. En este país, Zerual rubricó un acuerdo de cooperación nuclear, que declaran para fines pacíficos. La firma se produjo tres días después de que Argelia se adhiriera al Tratado para la Prohibición de Pruebas Nucleares.

La celebración en Trípoli del XXVII aniversario de la Revolución de Libia ha dado lugar a una serie de situaciones bastante chocantes. Los cambios inesperados de escenarios, el excesivo celo de ciertos servicios de seguridad, los «olvidos» en las listas de delegaciones oficiales han salpicado unos fastos que se recordarán en el tiempo.

Argelia había sido oficialmente invitada y la delegación argelina estaba presidida por Abdelkader Bensalah, presidente del Consejo Nacional de Transición —sustituto de la Asamblea Popular Nacional (APN) hasta las próximas legislativas— y el ministro del Interior, Mustafa Benmansur. La delegación descubrió con estupefacción que era relegada, mientras que Ahmed Ben Bella, líder del Movimiento para la Democracia de Argelia (MDA) en la oposición, era propulsado al papel de representante oficial de Argelia. Invitado de honor y muy solicitado por la televisión libia, Ben Bella, que desde hacía tiempo no asistía a ese tipo de fiestas, no escatimó declaraciones e incluso llegó a comprometerse en nombre de Argelia.

La delegación oficial argelina, ante la situación, se estumó de los actos oficiales y presentó una protesta oficial a través del embajador argelino en Trípoli.

La relación Gaddafi-Ben Bella cobró actividad a raíz de la liberación del ex presidente argelino y la fundación del MDA. Esta relación se fundamentó en el deseo del líder libio de intervenir en los países vecinos, aunque sea por persona interpuesta y para ello subvencionó con largueza las necesidades del argelino. No se tiene conocimiento de que las aportaciones económicas continúen, pero no hay que desechar la idea.

Ante esta situación de tirantez argelo-libia, llaman poderosamente la atención las manifestaciones de Gaddafi en Túnez, en su reciente visita de finales del mes de octubre.

Gaddafi anunció que había llegado a un acuerdo con Ben Alí para llevar a cabo una misión de buenos oficios entre Argelia y Marruecos para llevar a cabo una cumbre de la UMA en Argel en noviembre próximo. En su opinión ya no es cuestión de que el tema del Sáhara bloquee las Instituciones de la UMA y ha asegurado que la mediación libio-tunecina haría avanzar la aplicación de la resolución del Consejo de Seguridad.

Ben Alí no ha dicho nada. Y el Gobierno argelino se ha apresurado a afirmar que «las acciones deberían dirigirse hacia el país que ha tomado la decisión de congelar las Instituciones de la UMA: Marruecos. Sobre la segunda afirmación, el Gobierno argelino recuerda que «el problema del Sáhara es un problema entre Marruecos y el Frente Polisario, que existe un plan de la ONU para arreglarlo y que Argelia no es en absoluto una parte del conflicto».

Era de esperar que las tareas de Gobierno, las acciones a realizar y las prioridades a fijar crearan tensiones en el seno del equipo dirigente. En la última semana del mes de septiembre se produjeron dos hechos que influyeron poderosamente en el equipo de gobierno. El primero fue la designación de primer ministro, Uyahia, como jefe de la comisión encargada de la preparación del referéndum sobre la revisión de la Constitución, prevista para el 28 de noviembre. La designación acalla por el momento los rumores, tanto de la oposi-

ción como del serrallo, que apuntaban la destitución del primer ministro. Por otra parte, refuerza su posición para presidir un gobierno de unión nacional, que el presidente Zerual prometió a los partidos políticos que tomaron parte en la Conferencia de la Entente Nacional, celebrada los pasados días 14 y 15 del mes de septiembre en Argel.

El segundo hecho ha sido la destitución de Murad Benachenhu, ministro de Industria y de la Reestructuración, y de Ahmed Benbitur, ministro de Finanzas. Ninguno de los dos mantenía buenas relaciones con el primer ministro y éste no estaba de acuerdo con la gestión de ambos. Cuando el pasado día 2 del mes de septiembre, Uyahia desactivó una crisis, que ponía en peligro la vuelta a las aulas, mediante unos aumentos salariales, el desacuerdo subió de tono y el presidente Zerual apoyó al primer ministro, destituyendo a los dos ministros citados. Les sustituyen Abdessalam Buchuareb en Industria y Reestructuración y Abdelkrim Harchoui, que era ministro de Comercio, en la de Finanzas. Para la cartera de Comercio ha sido nombrado Bahti Belaid.

Argelia ya desde su guerra de independencia 1954-1962 presentó una estructura de poder fundamentada en un sistema de clanes, con bases muy diversas. El Ejército Nacional Popular (ANP) no fue ajeno a este fenómeno. Bumediene y sus sucesores, Chadli, Benjedid, Mohamed Budiaf, Ali Kafi y Liamine Zerual son todos originarios del Este. Al parecer, un tanto por ciento elevado de los oficiales superiores son también originarios del Este.

Resulta un contrasentido que un Ejército que se denomina «popular» tenga una preponderancia acusada de una región. Se ha querido justificar esto por el hecho de que en la Guerra de Liberación, cuando se hizo la distribución del territorio por zonas, al este argelino se le asignaron dos. Podría haber influido también el hecho de que el Partido Comunista del entonces Ejército de Liberación Nacional (ALN) estaba en Ghardimau (Túnez) y la actividad fue mayor en la parte oriental del país.

Bumediene jugó con la rivalidad existente en el ANP entre dos grandes clanes de oficiales: los procedentes del ALN y los que desertaron del Ejército francés. Durante el mandato de Chadli emergió un clan de Annaba, su ciudad de origen, hasta la destitución, juicio y prisión del jefe del Estado Mayor General, Mostefa Bellucif. A continuación fue el turno del clan Batna-Tebessa-Suk-Ahras (BTS), con los generales Zerual, Nezzar, Derradji, Guezaiel. Hay también otros clanes que conviven con el anterior, aunque no tengan su poder. Así, el clan del Oeste, cuyos representantes más conocidos son los generales Belkheir Larbi y Ghenim y el clan Kabil, cuyo representante más conocido es el general Tuati Mohammed.

El hecho de dominar la jerarquía militar lleva implícito repartirse lo esencial de la renta. Cuando están en activo, se mueven a través de «hombres de paja» —hasta Bumediene los tuvo— y cuando pasan a la reserva nos los encontramos en los negocios, importaciones, concesiones petrolíferas. Esto determina su posicionamiento progobierno, dando lugar a que los empleos inferiores —comandantes y coroneles— que no gozan de esos privilegios, en alguna ocasión hayan presionado al presidente —Chadli— para tomar alguna decisión.

Estos clanes militares, de carácter regional, a su vez se articulan en grupos, de contenido más localista. En ocasiones, por alianzas financieras, políticas o de matrimonio, un miembro de un clan aparece entroncado, además, en otro. Así se cita el caso del general Nezzar —clan BTS— que por matrimonio con una señora de la muy poderosa y rica familia

Beyunes de la Kabilia, está también entroncado con el grupo Kabil. Todo este entramado se complica cuando se entremezcla con el grupo civil y es necesario conocer su dimensión, para tener idea, en un momento determinado de los centros de poder existentes en el país.

Al parecer, actualmente habría tres clanes militares en torno a Zerual, formados alrededor de los generales Mohamed Lamari, jefe de Estado Mayor, Mohamed Mediene, alias *Tefwik*, patrón de la todopoderosa Seguridad Militar y Mohammed Betchine, ministro consejero de la Presidencia.

Una manifestación de estas luchas sordas ha sido el reciente nombramiento del general Hassen Bendjetti como consejero de seguridad para la Presidencia. Bendjetti, hombre de la Presidencia, ocupaba el cargo de director del contraespionaje y estaba en franca oposición con su jefe el general Mediene.

Al parecer, el momento es del general Betchine y de los mal llamados «palomas», frente a los «halcones» o «erradicadores» representados por el general Lamari. Hay un decreto, firmado por Zerual el pasado día 6 de mayo por el que pasaban a la reserva un centenar de oficiales superiores. Este pase a la reserva no ha sido fulminante sino que parece ser que se va a producir poco a poco.

Por ejemplo, para primeros del mes de noviembre estaba previsto el pase definitivo de los generales Abdelmajid Taghit y Mohammed Tuati —jefe del grupo Kabil— los dos consejeros en el Ministerio de Defensa y los dos originarios de la Kabilia. Estos pases a la reserva están siendo considerados en Argel como una operación para ir renovando la cúpula militar y sustituyéndola por otra más de acorde con la línea de conducta de Zerual. Por otra parte y dentro de la campaña nacional de privatizaciones, perderían sus empleos los oficiales superiores presentes en las empresas públicas o que tengan en exclusiva negocios de importación/exportación, obras públicas, etc.

Pero si lo que hemos presentado era interesante, sin duda la tarea más importante durante este año ha sido la de poner las bases para la reconstrucción institucional del país.

A finales del mes de marzo el presidente Zerual cursó una serie de invitaciones a responsables de 11 partidos políticos y a 55 personalidades argelinas, para llevar a cabo, a partir del día 6 de abril, una serie de encuentros con la finalidad de «encontrar los mejores caminos y medios para consagrar la democracia pluralista».

En esta ronda de «diálogo nacional» no participan los representantes del ex FIS, ni siquiera los más moderados, con los que, al parecer, un delegado personal del presidente (general Betchine) ha venido manteniendo contactos secretos después de la elección presidencial.

Entre las personalidades invitadas figuran un ex presidente de la República, Ahmed Ben Bella; tres ex presidentes de la APN, Benallah Hadj, Rabah Bitat y Abdelaziz Beljadem; cuatro ex jefes de Gobierno, Mulud Hamruch, Belaid Abdesselam, Reda Malek y Ahmed Ghozali. Entre los dirigentes del Frente de Liberación Nacional (FLN) que han sido invitados figuran algunos de los supervivientes del Consejo de la Revolución —instancia suprema de la nación durante la Presidencia de Bumedien— como Abdelaziz Buteflika, Cherif Belkacem, Tahar Zbiri y Abdallah Belhuchet.

Al observar la selección de invitados llama la atención que no exista relevo generacional, llamando a consulta a verdaderos «dinosaurios» políticos. Esta deferencia presidencial podría enmarcarse dentro de una estrategia de contar con los «opositores», que se atribuyen una mayor legitimidad revolucionaria. No obstante conviene señalar que después de las elecciones presidenciales del día 16 de noviembre del año 1995, la legitimidad de Zerual no se cuestiona, pero sí se pone en duda, especialmente por la oposición, la independencia del presidente con relación a la cúpula militar, oficialmente apartada de la política.

Aún cuando las personalidades que han participado en el diálogo han sido muy discretas, han desvelado un tanto las intenciones del jefe del Estado, quien les habría hecho partícipe de sus intenciones de celebrar elecciones legislativas durante el primer semestre del año 1997, y la organización de una Conferencia de la Entente Nacional, encargada de elaborar la futura estructura de las actividades políticas.

El día 11 de mayo el presidente Zerual ha enviado un Memorándum (anexo I, p. 63) a los partidos políticos y a las personalidades que han participado en las discusiones para relanzar el diálogo nacional. El Memorándum es el proyecto de reformas de las instituciones tal como se tienen previstas desde la Presidencia. Los receptores del Memorándum deberán preparar sus aportaciones para la preparación de una Conferencia de la Entente Nacional que se tiene previsto realizar en el próximo septiembre.

A la vista del Memorándum, en el campo de los «demócratas» reina la desesperación. Se tiene la sensación de que el poder pasa de ellos, aún cuando lo apoyaran en su elección. «Después de cinco años de enfrentamientos mortales, todavía prevalece un diseño autoritario del poder: el vértice ordena y la base ejecuta, igual que si fuera un cuartel», se lamenta uno de estos demócratas.

En el Memorándum también están contenidas aportaciones de los interlocutores de la Presidencia y que se refieren a problemas surgidos tanto en la aplicación de las dos Constituciones que ha tenido Argelia, como en el corto espacio de tiempo en el que el país ha gozado de un pluralismo político.

Las enmiendas que recoge el Memorándum y que van a configurar la nueva organización jurídica y parlamentaria se articulan en tres niveles relacionados con: la Ley Fundamental, la Ley sobre los Partidos Políticos y la Ley Electoral.

De la revisión de la Constitución destacaremos, entre otras cosas, lo siguiente:

- Limitación del mandato presidencial a una única renovación, terminando con los presidentes vitalicios, salvo golpe de Estado o muerte como ha sucedido en Argelia en sus 34 años de independencia.
- Creación de una segunda Cámara, Consejo de la Nación, en la que se mezclarían los elegidos locales, con los designados por sus competencias así como personalidades nacionales. Estos últimos —los designados— suscitan los más variados comentarios y podrían «matar en el huevo» el papel de la nueva Cámara.
- El hecho de que el presidente del Consejo de la Nación sea el que da posesión al Consejo Constitucional y el que se haga cargo de la Jefatura del Estado en caso de que esté vacante por las razones que sean —ausencias, incapacidad o muerte— lo configuran como la segunda personalidad del régimen y viene a resolver el problema planteado

cuando a la muerte de Bumedien no se sabía a quien correspondía la Jefatura del Estado hasta la nueva elección.

- En lo referente al poder Judicial se propone la creación de un «Consejo de Estado» y de un «Tribunal Supremo del Estado». La proliferación de organismos va a generar unos conflictos de competencias, así como una lentitud en la toma de decisiones judiciales, a menos que se delimiten muy claramente las competencias de cada uno. De todas formas el periodo de rodaje de todas estas Instituciones se anuncia bastante movido por las interferencias. De todas maneras en Argelia no hubo una distinción clara entre las distintas jurisdicciones. Baste recordar que el atentado contra Antonio Cubillo, secretario general del Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario, lo juzgó el Tribunal de Seguridad de Medea —cívico-militar— y el delito fue atentar contra la seguridad del Estado, por ser Cubillo un amigo de la República.
- En lo referente a la revisión de la Ley sobre las Asociaciones Políticas hay que señalar lo siguiente:
 - Se excluyen de la competición política los tres pilares fundamentales de la identidad nacional: islam, arabismo y amazighidad.
 - El establecimiento del multipartidismo no ha sido llevado hasta sus últimos extremos. Los textos reglamentarios no evocan nunca a los partidos políticos, sino que con un eufemismo encantador hablan de Asociaciones de Carácter Político (ACP). Cabría preguntarse si esta denominación fue, en su momento una concesión al FLN, que siempre se consideró como partido político y además, durante muchos años, el único reconocido como tal. De todas formas, las ACP,s existentes deberán reunir los requisitos que se fijan para los nuevos partidos políticos, en un plazo a determinar. Esto puede plantear problemas. En efecto, los actuales partidos islamistas permitidos —Movimiento de la Sociedad Islámica (HAMAS) y ENNAHDHA— deberán borrar de sus estatutos toda referencia a los pilares de la identidad nacional. La fijación de un número mínimo de afiliados por *wilaya* (provincia) tiene por objeto reducir a sus justos límites la nebulosa de las ACP,s existente. Baste recordar que en la primera vuelta de las elecciones legislativas del día 26 de diciembre de 1991 se presentaron 49 formaciones políticas, de las cuales:
 - Dos, el ANP y el Movimiento Religioso Islámico consiguieron menos de 200 votos.
 - Veinte consiguieron entre 200 y 5.000 votos.
 - Ocho consiguieron más de 100.000 votos.

Esta atomización de la vida política no favorece en absoluto el desarrollo democrático del país.

Capítulo importante para el desarrollo político del país es el referente a las subvenciones de los partidos para evitar que otros países árabes —Libia y Arabia Saudí en algunos momentos— participen de forma encubierta en la vida política argelina. O bien para evitar el blanqueo de dinero. El FIS utilizó también el *trabendo* (contrabando) como fuente de financiación.

- En relación con la revisión de la Ley Electoral conviene señalar lo siguiente:
 - Hay que cambiar el modo de escrutinio para que no vuelva a repetirse lo que sucedió en el mes de diciembre de 1991, que el FIS obtuviera diez veces más diputados con sólo el doble de votos.

- Otro tema a resolver es el relativo a la circunscripción electoral, definiéndola de acuerdo con unos criterios lógicos y con carácter definitivo, para evitar manipulaciones del primer ministro de turno, como las realizadas por Mulud Hamruch para obtener una APN manejable, aunque luego se equivocara.
- La emigración podrá elegir sus propios representantes. La importancia del número de argelinos en el extranjero va a condicionar la actividad de los partidos políticos argelinos.

En el mismo Memorándum, se define el proceso a seguir, aún cuando en forma de propuesta, pero por venir de la Presidencia, puede considerarse ya como decisión. Así se marca incluso el calendario previsto para las siguientes acciones a desarrollar.

A principios del mes de julio de 1996 tuvieron lugar una serie de reuniones bilaterales —hasta ahora el presidente no se ha enfrentado a la oposición en bloque— que han llevado a la formación de cuatro comisiones que se han ocupado respectivamente de:

- Preparación de la Conferencia de la Entente Nacional, y de la revisión de:
 - La Constitución.
 - La Ley Electoral.
 - La Ley de los Partidos.

Las cuatro comisiones han estado presididas y dirigidas por miembros del equipo presidencial y han estado trabajando durante diez días. Las reuniones han sido bastante movidas y no han faltado amenazas de boicoteo, simulacros de abandonar las reuniones y los enfrentamientos. No era fácil conciliar posturas tan opuestas como las de HAMAS y la Agrupación para Cultura y la Democrática (RCD). Al final, Zerual ha conseguido su propósito y ha recibido un informe de síntesis, que le va a permitir fijar la fecha de la Conferencia de la Entente Nacional, terminado el trabajo de las comisiones y con base en los documentos redactados, el equipo de la Presidencia ha redactado un documento (anexo II, p. 73)— que será sometido a la Conferencia de la Entente Nacional para aprobación, sin debate ni enmiendas. Al parecer, los redactores del documento final han privilegiado la preocupación de contentar un poco a todos, lo que ha llevado a introducir una serie de posiciones políticas, conocidas en la escena política y con cierto matiz conservador.

Al parecer, las cuestiones objeto de divergencias serán «arregladas» en reuniones particulares, habiéndosele dado garantías a los partidos políticos que las han planteado, de que serían organizadas reuniones a nivel Presidencia de la República para encontrar un terreno de entendimiento. La finalidad es simple, se quiere una Conferencia solemne, sin divergencias y mucho menos bloqueos. Así pues en el texto han primado los compromisos por encima de la definición política clara, es decir la marcha acelerada hacia la construcción democrática. El documento final —Plataforma— fue remitido a los participantes en el diálogo, con anterioridad a la celebración de la Conferencia.

El análisis del texto que se va a consensuar los días 14 y 15 de septiembre en la Conferencia de la Entente Nacional nos lleva a hacer algunas consideraciones. En efecto, no se observa una separación clara entre los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por otra parte, no hay muchas referencias al Estado republicano y democrático.

Si en el fondo de la crisis argelina está la separación de lo político y de lo religioso, la verdad es que el texto propuesto no hace una separación clara. Es cierto que hay en el punto 19 una afirmación clara que, en la práctica significa que los partidos políticos que fundan su existencia sobre religión deberán cambiar sus estatutos y denominaciones o serán declarados fuera de la Ley. Pero en el punto 18 se declara al islam la religión del Estado, dejándolo a merced de las tentativas manipuladoras de los poderes políticos.

El documento define los componentes fundamentales de la identidad nacional argelina: el islam, la arabidad y la amazighidad. Después de 30 años de independencia hay que volver al tema para tratar de discernir sobre la identidad del pueblo. El texto no prioriza los componentes y mucho nos tememos que algún argelino no se sienta identificado con alguno o algunos de los componentes. No se reconoce la amazighidad como lengua nacional, extremo que se reserva solamente al árabe. Por cierto, a tenor de esto, el francés dejará de ser segunda lengua en los estudios oficiales, en beneficio del inglés.

En el documento se constatan omisiones, tales como la independencia de la Justicia y la libertad de prensa, necesarias de todo punto si se habla y se pretende un Estado democrático.

Hay en el texto presentado excesivas referencias al día 10 del mes de noviembre de 1954, lo cual no hace sino recordar al FLN. En 30 años de historia han ocurrido una serie de hechos con cierto contenido democrático, que no se citan en el documento. Por ejemplo la revuelta del mes de octubre de 1988, que permitió el hundimiento del sistema de partido único. La primavera bereber y la huelga de las escuelas que permitieron que la amazighidad recuperara el puesto que por derecho le corresponde entre componentes de la identidad argelina. La lucha de la mujer argelina para salir de la situación en que se encuentra. Todos han sido obviados, sin duda, con toda intención.

Si las diferentes ACP,s tendrán que revisar sus contenidos para ajustarse a los nuevos textos, el único partido político existente, el FLN, debería ver modificado el estatuto que le confiere el artículo 42 de la Constitución todavía vigente.

Por último la creación de un Consejo de la Nación, en el que sus miembros serán designados, en una tercera parte, y elegidos por la oposición en sus otras dos terceras partes, da que pensar en un contrapoder para neutralizar la representación nacional elegida en las urnas. Al parecer los diputados tendrían un mandato por cinco años, mientras que los miembros del Consejo de la Nación ocuparían sus puestos por seis años.

Por último señalar que el próximo día 28 de noviembre los 16.000.000 de argelinos con derecho a voto serán llamados a las urnas para pronunciarse sobre la modificación de la Constitución.

El pueblo argelino deberá pronunciarse sobre una revisión de la Constitución, dando su aprobación o no a unos cambios que no llega a comprender. Están como cogidos en una trampa, a la que les han llevado las violencias, manipulaciones, apetitos y ambiciones. Según el sondeo de *El Watan* (anexo III, p. 80) irán a votar en próximas consultas en un porcentaje alto, el 78,8%, pero piensan que Zerual no ha aprovechado el enorme caudal de posibilidades que le proporcionaba su elección, como se refleja en el sondeo ya citado.

Partidos políticos

Los partidos políticos argelinos durante este primer año de gobierno del presidente Zerual han seguido empeñados en su enfrentamiento con el presidente, a propósito de las reformas a realizar para la construcción de la nueva Argelia democrática y del calendario de estos cambios.

Atribuyéndose una representación popular, difícil de evaluar, los principales partidos políticos tratan de retrasar la reforma de la Constitución, argumentando que de acuerdo con el texto vigente, corresponde a la APN —hoy disuelta— aprobar las reformas a realizar, por lo que el primer paso sería convocar unas elecciones legislativas.

La razón de su posición es clara. En el calendario diseñado por Zerual no tienen opción para imponer sus puntos de vista y tienen la creencia de que si se celebran en primer lugar las legislativas, bien por medio de sus diputados, bien por medio de alianzas, podrían marcar el ritmo y el contenido del cambio.

En el FLN, a raíz de la elección presidencial, se produjo un movimiento de reflexión y de análisis de las últimas acciones que desembocó en un cambio de secretario general. Abdelhamid Mehri —consuegro del presidente Chadli— abandonado por su clan tenía dos alternativas, aguantar en su puesto o presentar su dimisión. Optó por esto último y la *esfinge*, como se le conoce, ha salido por la puerta grande. La primera alternativa —permanecer en el puesto hasta el primer congreso— podría haber hecho saltar en pedazos al partido.

A Mehri se le acusó de defender el multipartidismo pero teniendo presente las referencias de la Constitución al partido único. A la vista de la evolución de la situación trató de poner al FLN, que era parte del poder, frente al mismo poder. Se tiene conocimiento del trabajo «interno» desarrollado por Hadjar, Yahiaoui, Belayat y Khediri, que habría contribuido en gran manera a la designación de Buallem Benhamuda como secretario general, con la ayuda, especialmente de Khediri y Yahiaoui. Benhamuda puede ser calificado como un «puro producto del sistema».

El FLN está dividido en dos grupos fuertes, los conservadores, dirigidos por Benhamuda y los «erradicadores» dirigidos por Mulud Hamruche. Cada uno se atribuye mayoría en las instancias del partido. Benhamuda se apoya en los viejos militantes, mientras que el apoyo de Hamruche está más en la juventud progresista.

El FLN sigue siendo el partido con más implantación en Argelia y cuenta todavía con la simpatía y con cierto apoyo de las organizaciones sindicales y de masas: UGTA, Unión Nacional de Mujeres Argelinas (UNFA), Unión Nacional de Jóvenes Argelinos, Unión Nacional de Estudiantes y Unión de Hermanos Magrebíes. El hecho de que los responsables de estas organizaciones de masas y sindicales vayan a ser invitados al próximo congreso del FLN, significa para muchos una sustitución de la verdadera base por gentes del aparato.

El hecho de que el FLN haya abandonado la oposición y se mueva en las trazas del Gobierno no es desinteresada. Siendo el partido político con mayor implantación en el país y el hecho de que el presidente no esté dispuesto a organizar ningún partido y no demues-

tre —oficialmente— ningún favoritismo, le conceden en teoría, unas posibilidades políticas, que teóricamente no debían darse en un Estado democrático.

El nuevo FLN, para el nuevo Estado democrático argelino, necesita una remoción completa de personas, ideario, métodos y procedimientos. Que haga olvidar al viejo FLN populista, que llevó al país a la situación en que se encuentra y que sea capaz de jugar un papel en el entorno político pluralista que se pretende establecer.

La Alianza Nacional Republicana (ANR) de Redha Malek se mueve en la línea gubernamental y ha aportado algunas sugerencias al Memorándum. La ANR es un partido nuevo que se encuentra actualmente en fase de expansión. En concreto, está poco implantado en el este argelino. La ANR considera que el FLN es el culpable de la situación en que se encuentra Argelia, no es partidario del diálogo con los islamistas, que hacen de la violencia su forma de expresión y, en ocasiones, ha expresado su temor a un nuevo reescalamiento de la deuda. Este temor se ha dado también en otros partidos, que lo ven como un empobrecimiento nacional.

En el mes de marzo pasado el Frente de Fuerzas Socialistas (FFS) celebró su segundo congreso nacional, después de 33 años de existencia. Asistió el hasta entonces secretario general, Ait Ahmed, abandonando por unos días su retiro de Suiza. Su presencia despertó los recuerdos de algunos nostálgicos, pero también tuvo detractores, que decidieron no participar en el congreso. Como novedad del congreso, la creación del puesto de primer secretario, que se atribuyó a Sddik Debaili, que será la máxima autoridad del partido sobre el terreno, ante el exilio voluntario y temporal —como él dice— de Ait Ahmed, que en adelante será presidente del partido.

El FFS es uno de los partidos opuestos a las propuestas del presidente Zerual. Considera que el poder no está dispuesto a renunciar a sus privilegios y piensa que la nueva Constitución representa:

«Una transición autoritaria con una fachada pluralista, gestionada, controlada y concedida por los militares.»

Por otra parte, el sistema proporcional que se contempla en la nueva Constitución sugiere un sistema en el que los gobiernos van a necesitar de coaliciones, a las que no serán apenas las más poderosas instituciones republicanas: la Presidencia de la República y el ANP.

El FFS es ahora el único entre los partidos seculares de la oposición que sostiene que el FIS debería ser incluido en el proceso político, siempre que acepte el fin de la violencia. Para Debaili:

«El régimen ha adoptado una estrategia apisonadora para arrastrar todo con él, aún cuando la situación de seguridad se esté volviendo cada vez más molesta.»

Debaili ha confirmado que el FFS es partidario de incluir al FIS en el proceso político. Para Debaili el problema está en saber si:

«El islam político ha alcanzado el punto de no retorno. Es posible que haya un grupo dentro del FIS que esté dispuesto a hacer un llamamiento para detener la violencia y a no implicarse en ella. Si no existe ese grupo y no hay en el FIS buena voluntad para participar en el proceso democrático, eso se puede ver a través del proceso de diálogo, y entonces cada uno debería movilizarse contra ellos.»

Considera Debaili que en Argelia hoy podría haber «un poder aparente —el presidente— y un poder oculto —el ANP—» por lo que les gustaría dialogar con el verdadero poder. Conviene señalar que la teoría de los dos poderes no es de Debaili, sino que corresponde a un análisis hecho por el profesor Lahuari Addi de la Universidad de Orán y actualmente fuera de Argelia, quien señala que:

«Desde la independencia, Argelia ha establecido un sistema político en el que cohabitan dos poderes: un poder que legitima, el poder militar, y un poder ejecutivo dependiendo del primero. El poder militar es el poder real, el segundo es el poder aparente que ostenta el presidente y el Gobierno. El origen de la crisis está ahí.»

Por último, Debaili considera que el poder en lugar de formar un partido político, ha optado por otra fórmula, en razón de que como régimen totalitario pretende:

«Organizar la sociedad bajo la forma corporativista, en el sentido de constituir una amplia base social, sin necesidad de formar un partido político propio.»

El FFS considera que se debe conceder prioridad a la «vuelta a la paz civil» —por medio de negociaciones con todos los partidos políticos— y a continuación «vuelta al proceso democrático», con el respeto a las reglas de base de toda la vida democrática: acceso a los medios de comunicación, escrutinio limpio, revisión y puesta al día de las listas electorales. Y considera que para la organización de un verdadero diálogo, el ANP debe abandonar la escena política y en una conferencia nacional deben reunirse todos los partidos políticos que estén decididos a buscar una solución global, pacífica y democrática.

El RCD, el otro gran partido de la oposición, ha decidido boicotear la Conferencia de la Entente Nacional, utilizando como argumento la ausencia de una referencia para hacer del bereber una lengua oficial. Había también en su posición un tanto de frustración por la falta de flexibilidad mostrada por el régimen, para atender alguna de sus peticiones.

El hecho de que sólo se la considere como «componente fundamental de la identidad argelina» no le ha bastado. En este tema la actitud del RCD podría estar motivado por la postura ya adoptada por el FFS, partidos ambos que se disputan el voto bereber. El RCD no niega que se hayan realizado progresos —de los que se atribuye la paternidad— pero no se conforma con la reforma propuesta de la Constitución. En los círculos del poder se considera que este tema no tiene la importancia que hay que darle al terrorismo y que el hecho de reconocerle su condición de componente fundamental de la identidad argelina es suficiente por el momento y da pie para que en el futuro, en una nueva revisión, alcance las cotas a las que hoy aspira.

El líder del RCD, Said Saadi, hizo durante el verano un periplo americano, para dar a conocer su partido, haciendo declaraciones en Montreal como que:

«Argelia y Canadá tenían grandes similitudes: extensiones geográficas, políticas y sociales a reinventar.»

No se puede decir que la falta de reconocimiento de la lengua bereber, como lengua nacional oficial, haya acercado a los dos partidos bereberes, RCD y FFS. No hay convergencia entre los dos, aunque en su discurso los dos hablen de que el régimen presenta una clara deriva totalitaria.

Mahfud Nahnah, presidente del partido islámico HAMAS, con los dos ministros en el Gobierno, ha experimentado una evolución significativa, real o ficticia. Durante los meses de junio y julio hizo una serie de viajes por Estados Unidos y Europa. En Washington, se le recordó que no debía dejarse llevar por el resultado obtenido en las presidenciales y que desde luego no podía atribuirse la representación del movimiento islámico argelino.

A primeros de noviembre del año 1996, ha realizado una discreta visita a París, sin que se pueda precisar si ha sido debida a motivos particulares o con la finalidad de mantener alguna entrevista relacionada con el próximo futuro argelino.

Al parecer miembros del *Majlis E-chura* de HAMAS le han reprochado que hubiera hecho demasiadas concesiones al poder, en el seno de las comisiones encargadas de la Conferencia de la Entente Nacional. La situación planteada ha sido lo suficientemente importante como para que el organismo deliberante del partido se haya reunido durante tres días y se haya evitado que HAMAS saltara en pedazos. A raíz de este acontecimiento Mahfud Nahnah ha hecho unas declaraciones en las que ha pedido que el «diálogo político» se abra a todos los «dirigentes de partidos representativos». Las declaraciones no han gustado en el entorno de Zerual, en el que el tema FIS está «archivado».

En este momento la postura de Nahnah es delicada. Por una parte, no puede perder votos islamistas, a la vista de las consultas electorales que se avecinan y para ello debe hacer algún gesto, más que al FIS, a los partidarios del FIS que le votaron en las presidenciales. Por otra parte, es consciente de que puede obtener unos resultados muy importantes en las próximas legislativas, por lo que, hasta ese momento, debe juzgar la carta de Zerual, aunque tenga que cambiar los estatutos de HAMAS. Después, cuando las legislativas le den su verdadera fuerza, será el momento de adoptar decisiones.

Para ENNAHDHA, el pequeño partido islamista del Cheik Djabalah, el documento —Plataforma— del anexo II, p. 73, recoge globalmente las discusiones de las comisiones. No han hecho manifestaciones públicas en torno a la no utilización del islam con fines políticos y, en principio, nada parece oponerse a que hagan campaña en favor del voto.

Para el MDA de Ahmed Ben Bella el proyecto de construcción institucional preparado por el Gobierno no resuelve la crisis política, ni va a terminar con la violencia y desde luego «está muy lejos del ideal democrático». Ben Bella es defensor de la participación del FIS en el juego político, hasta el punto de que algunos analistas han llegado a calificar al MDA como partido islamista. En Ben Bella ha aflorado su vena religiosa a raíz de su matrimonio cuando estaba en el exilio. Su mujer Zohra es practicante así como sus dos hijas adoptivas. Por otra parte, un halo de religiosidad le granjea la amistad y en ocasiones los dólares de Gaddafi.

El Partido de los Trabajadores, comunista troskista, dirigido por Luisa Hannune se opone a la celebración de un referéndum que modifique la Constitución. Este pequeño partido comunista dirigido por una mujer, ha mantenido relaciones cordiales con el FIS, hasta el punto de que Benhadj, en un sermón desde el *alminar*, la ha reconocido como el «hombre político más valeroso de Argelia».

Los pequeños partidos políticos se distribuyen entre el apoyo y el rechazo a la iniciativa gubernamental para solucionar la crisis. Así el Movimiento Democrático Revolucionario

Argelino acusa al régimen de excluir a la oposición islamista y no llega a comprender como se va a terminar con el terrorismo y a conseguir la paz. El Partido Nacional Socialista Democrático (PNSD) y la Unión Democrática Liberal (UDL), por su parte, son partidarios de apoyar al Gobierno en su intento de normalizar la vida política del país y en conseguir la paz.

A la vista del calendario legislativo propuesto en la Conferencia de la Entente Nacional, se han iniciado los movimientos entre los pequeños partidos políticos con vistas a conseguir un movimiento de demócratas-nacionalistas. Así el PNSD podría haber firmado ya una alianza con la UDL. Por otra parte, ambas han contactado al Movimiento de las Fuerzas Armadas Islámicas y a otros cuatro pequeños partidos. Estos coaligados darían origen a un nuevo partido que podría llamarse Movimiento Patriótico Argelino. El artifice de esta coalición, Mohamed Cherif Taleb se ha manifestado en el sentido de ampliar la base a otros partidos con vistas a constituir un «Frente Republicano». Al parecer se mostraría favorable la ANP y posiblemente el Partido de Renovación Argelina.

En el fondo, todos estos movimientos tratan de agrupar a todos aquellos partidos que no son FLN ni FIS con vistas a presentar una tercera vía.

La mujer argelina, que ha sufrido en sus carnes el zarpazo terrorista, ha empezado también a organizarse, dando origen a las «mujeres del poder» y las «mujeres de la oposición», con rivalidades personales claras, pero con contornos políticos poco definidos.

Seila Asloui, ex ministra, pionera del movimiento femenino argelino y viuda de un asesinado por los grupos terroristas, profundamente antislamista, juega a fondo la carta de Zerual aunque lamenta que las mujeres hayan sido «sacrificadas en el altar de la democracia».

Khalida Messaudi ha aprovechado un momento en el que sus rivales no le prestaban mucha atención para crear el Movimiento de Mujeres Demócratas (MFD) que está en oposición abierta con la Agrupación Argelina de Mujeres Demócratas (RAFD).

Ambas Organizaciones además de bautizarse recíprocamente con nombres de pájaros, se echan en cara sus mentores, ambos de la expotencia colonizadora. Al parecer el Partido Socialista para el MFD y el Partido Comunista para el RAFD.

A estos dos movimientos hay que añadir las mujeres de HAMAS y la UNFA, organización del FLN.

Es importante el control y dirección de estas organizaciones, dado que en el plazo de un año habrá tres llamadas a las urnas y que el electorado femenino es mayoritario.

Situación económica

«Es la historia que se repite». Esta expresión de un economista argelino refleja el sentimiento que se vive en Argelia, motivado por el descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo y gas, la relativa estabilización, con tendencia al alza, del precio del barril, la apertura de los grifos del gas natural hacia Europa y los resultados de la modificación de la Ley de Hidrocarburos de 1991. La euforia producida por el «maná» de los hidrocarburos tiene como contrapunto el sentimiento del hombre de la calle:

«No se puede volver a caer en los errores del pasado.»

Después de la modificación de la Ley de Hidrocarburos en 1991, Sonatrach ha establecido 39 contratos con socios extranjeros. Sobre el total de los contratos, tres son de asociación para explotar yacimientos existentes, mientras que el resto —36— contemplan operaciones de investigación y prospección. En consecuencia, según estimaciones de algunos analistas, Argelia podría producir en el año 1997 unos 900.000 barriles diarios de petróleo, contra los 750.000 barriles diarios que ha producido en el año 1995.

Para el periodo 1995-1999 la Sonatrach quiere ir más lejos en materia de inversiones, estimando que, para este periodo, el desarrollo de los yacimientos y de las infraestructuras de transporte y de tratamiento necesita una inversión global de unos 12.000.000.000 de dólares, de los que 8.000.000.000 deberán ser en divisas. En el campo de la exploración se estima que Sonatrach debería invertir algo más de 1.400.000.000 de dólares en el periodo de tiempo señalado.

Argelia es el primer productor de gas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y está en camino de convertirse en el primer proveedor en el mercado gasista euro-mediterráneo y para el horizonte del año 2000 las ventas anuales de gas podrían alcanzar de 60 a 65.000.000.000 de metros cúbicos, con lo que los ingresos por venta de hidrocarburos permitirían obtener los 15.000.000.000 de dólares.

Para alcanzar estos niveles de exportaciones de gas, Argelia está actuando en tres direcciones, dos hacia Europa y otra sobre el propio terreno nacional. La prolongación del gasoducto transmediterráneo argelo-italiano permitirá pasar las ventas de gas a Italia ya este año de 16 a 22.000.000.000 de metros cúbicos, con un techo próximo de 24.000.000.000 de metros cúbicos.

Argelia por su parte, en su propio territorio, ha llevado a cabo una renovación de los complejos petroquímicos de Arzew —450 km al oeste de Argel— y de Skikda —500 km al este de Argel— lo que permitirá, durante este año, elevar las ventas de gas natural licuado hasta los 24.000.000.000 metros cúbicos.

Se ha concluido la construcción del Gasoducto Magreb-Europa (GME) que con una longitud de 1.265 km unirá los yacimientos de Hassi R'Mel con España, a través de Marruecos y del estrecho de Gibraltar. Con una capacidad inicial de 8.000.000.000 de metros cúbicos por año, el gasoducto abastecerá inicialmente los mercados de Marruecos-zona norte, España y Portugal, para incluir posteriormente a los mercados francés y alemán, cuando alcance sus posibilidades óptimas, al horizonte del año 2000, con una capacidad de transporte de 20.000.000.000 de metros cúbicos.

En relación con el GME hay que señalar que su inauguración oficial ha sido objeto de propuestas y contrapropuestas, debido a la pretensión de Hasan II de atribuirse un protagonismo difícil de explicar. Al parecer, el tema quedará resuelto con una ceremonia, en fecha a determinar, a celebrar en Córdoba y presidida por los primeros ministros de los cuatro países.

La degradación de la situación económica obligó a las autoridades argelinas, en contra de una parte de la clase política, a un reescalonamiento de la deuda exterior, avalada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), quién impuso un Programa de Ajuste Estructural con cuatro grandes objetivos:

- Conseguir una tasa de crecimiento de modo que se pueda absorber el aumento de la mano de obra y se reduzca el paro.
- Alinear, lo más rápido que sea posible, la inflación sobre las normas de los países industrializados.
- Atenuar los efectos temporales del ajuste estructural sobre las capas más desfavorecidas de la población.
- Conseguir una balanza de pagos viable, teniendo previstas unas reservas de cambio suficientes.

La situación económica ha experimentado una ligera mejoría en general, aunque los resultados no son satisfactorios en todos los campos. No obstante, a juicio del FMI, se puede apostar por una próxima salida de la crisis de la economía argelina. Para algunos expertos internacionales llama la atención el frío rigor econométrico con el que se manifiesta Michel Camdessus, director general del FMI, cuando se trata de países del Este o de aquellos en vías de desarrollo y el «afecto» no desprovisto de nostalgia con que se pronuncia cuando habla de Argelia. Es posible que sea así y la razón hay que buscarla en el hecho de que el director general del FMI, uno de los «mejores economistas del mundo» fue uno de los jóvenes tecnócratas que formó parte del grupo organizado por el general De Gaulle para diseñar el «Plan Constantina», que mal copiado por Bumedien en el «Plan Mil Pueblos Socialistas», produjo resultados tan desastrosos.

Así pues Argelia ha iniciado su marcha hacia una economía de mercado y a una gestión más eficaz para reducir tanto su déficit interior como exterior. Con la finalidad de institucionalizar la libertad de precios se ha adoptado una ley sobre la concurrencia y se ha previsto la adopción de garantías para evitar que se produzcan situaciones de monopolio.

Se han eliminado las subvenciones a los productos de primera necesidad —queda la leche pasteurizada y hasta finales del año 1996— lo que ha disminuido el consumo, centrándolo en sus verdaderos límites. El Gobierno, por su parte, para disminuir los efectos de esta medida sobre las economías más desfavorecidas ha reorganizado la protección social con una serie de medidas como aumento de pensiones a minusválidos de guerra, reducciones fiscales por deficientes, apoyo a empresas socioculturales e incluso un programa de trabajos de utilidad pública.

La liberalización de precios se ha acompañado por un ajuste de la tasa de cambio del dinar argelino, que ha llevado la cotización hoy a que un dólar vale, aproximadamente, 55 dinares. Por otra parte, se ha establecido un mercado interbancario de divisas que proporciona al Gobierno una mayor flexibilidad para reaccionar ante los especuladores. Ya es historia aquella época en la que para demostrar ante el Mundo la importancia de Argelia, su Gobierno fijó por decreto el cambio y un dinar equivalía a 1,2 francos, y a partir de ahí se hacía el cambio con el resto de las monedas mundiales. El resultado era que el dinar no se cotizaba en ningún mercado, ni servía como moneda de pago, pero obligaba a quienes querían hacer negocios en Argelia, figura 1.

En el marco de la política financiera Argelia ha creado un Banco para la Emigración, con la finalidad no sólo de contribuir a la financiación de las operaciones de inversión en Argelia de los emigrantes, sino también para acabar con el mercado paralelo de divisas y la fuga de capitales. Las transferencias de divisas por parte de la emigración representó, en su

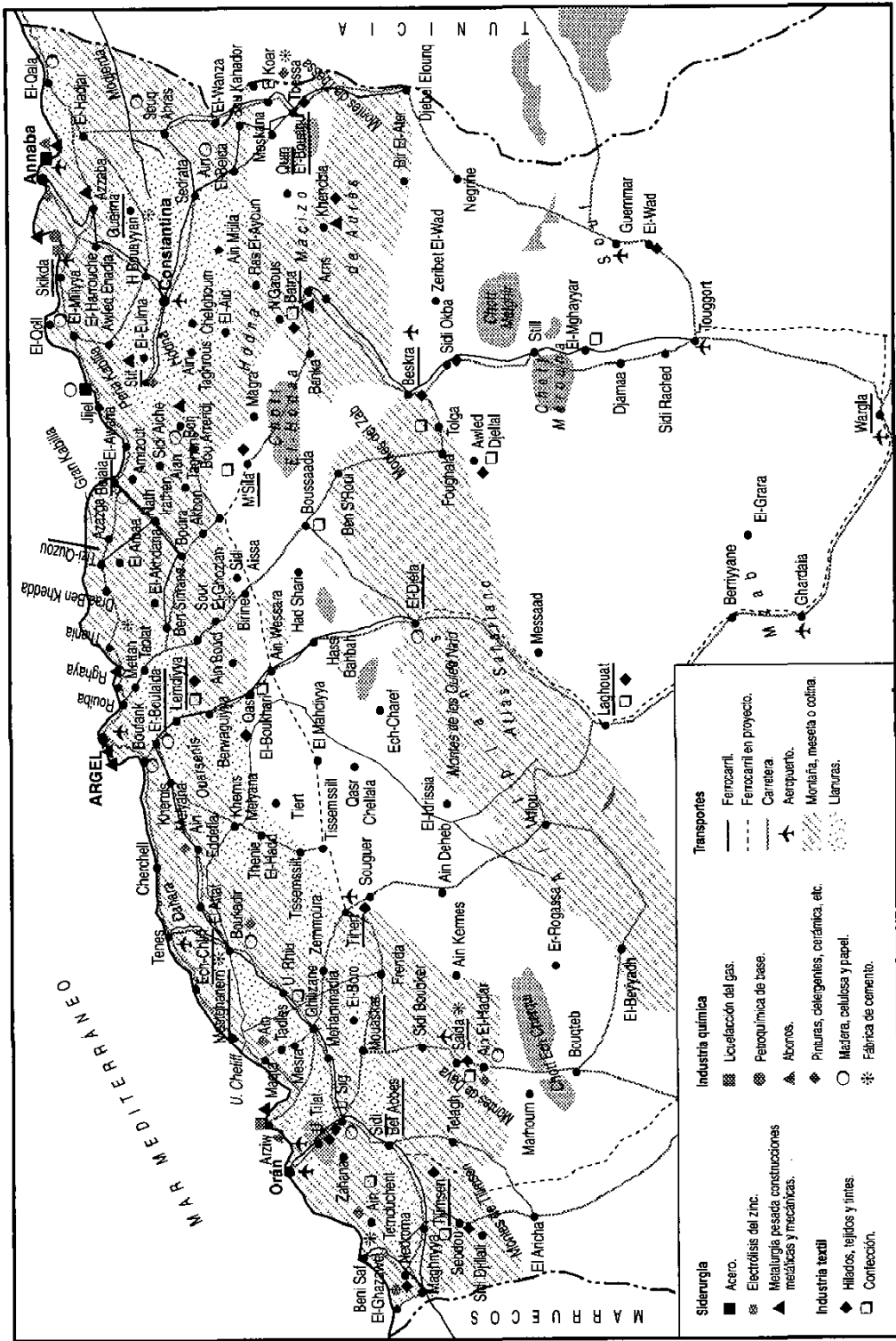


Figura 1. — Mapa de Argelia

momento, para el Gobierno una fuente de ingresos, la segunda después de los hidrocarburos, pero disminuyó considerablemente como consecuencia de la organización de un mercado paralelo, especialmente con los residentes en Francia.

Desde el mes de abril del año 1996 se ha puesto en marcha un programa de privatizaciones apadrinado por el Banco Mundial, quien ha dado su acuerdo para la concesión de dos préstamos por un total de 350.000.000 de dólares que se desglosan de la siguiente manera: 300.000.000 de dólares para apoyo al ajuste estructural y 50.000.000 de dólares para apoyar un programa de trabajos públicos con fuerte empleo de mano de obra.

El programa de ajuste estructural se concentrará en la privatización de empresas públicas de pequeño tamaño y contratando servicios en el sector privado. También se tiene prevista la creación de nuevos instrumentos financieros y la reforma del sector financiero. Un Banco del Estado, el Banco de Desarrollo Local con sede en Staueli será también privatizado.

Este programa de privatizaciones de empresas públicas está encontrando dificultades. En efecto, además de ser difíciles los arbitrajes políticos con los «beneficiarios» actuales y sus redes clientelistas, los estudios técnicos —evaluación de activos, procedimiento de venta, etc.— no adelantan o no los dejan adelantar. Por otra parte, no hay muchos empresarios dispuestos a arriesgarse. El Gobierno ha ofrecido, incluso en la prensa, la venta o cesión de complejos turísticos y unidades textiles y agroalimentarias, pero la verdad es que no hay demanda porque no se ve muy clara la viabilidad de los ofrecimientos. No obstante, Daewo ha empezado a gestionar el hotel *Hilton* de Argel, y una empresa española va a gestionar dos complejos hoteleros, situados no lejos de la capital.

Los expertos del Banco Mundial han llegado incluso a proponer al Gobierno argelino que se empeñe en un programa de «privatizaciones masivas», consistentes en ceder 300 empresas públicas por el sistema de «cupones de inversión» vendidos a la población. Este procedimiento podría paliar el poco entusiasmo de los inversores, remisos a comprometerse económicamente mientras el panorama político no se aclare.

El pasado día 26 de septiembre fueron destituidos los ministros de Finanzas, Ahmed Benbitur, y de Industria y Reestructuración Industrial. En círculos de Argel se explica esta destitución por los malos resultados económicos en el sector industrial y por las divergencias, en el seno del Ejecutivo, relativo a la gestión del programa de privatizaciones y sobre todo por el ritmo a imprimir al plan una aceleración sensible, mientras que el presidente del Gobierno no manifestaba la misma impaciencia, presionado por la UGTA, que cuenta con más de 4.000.000 de afiliados y que tienen serios temores por la continuidad de los puestos de trabajo.

De acuerdo con algunas fuentes, existiría una célula de expertos, al margen de las Instituciones financieras gubernamentales, pero enlazada con las Presidencias de la República y del Gobierno, con la tarea de reflexionar sobre las «estrategias de crecimiento a medio y largo plazo».

Esta célula estaría compuesta por directivos del Comisariado para el Plan, Banco de Argelia, Sonatrach. Esta célula habría juzgado de forma severa la gestión económica, a la que acusaban de limitarse a un «control de la masa monetaria y a una vigilancia del déficit presupuestario» y no habría sido ajena a la destitución de los dos ministros.

El pasado día 22 de septiembre empezó su andadura el Consejo Nacional de la Privatización (CNP) presidido por Abderrahmane Mebtul. Este Organismo no tendrá una fácil tarea, dadas las reticencias de ciertos grupos de presión, que no está, dispuestos a perder sus rentas, constituidas en el sector público durante más de 30 años y a los que la opinión pública argelina designa por el término genérico de «mafia político-financiera».

El propio presidente Zerual reveló hace poco que de la primera tanda de empresas propuestas para la privatización —lanzada en el año 1995 bajo la forma de cesiones de activos de 141 unidades económicas, de las que 60 eran unidades industriales— solamente 10 pequeñas empresas habían encontrado comprador.

Ante este fracaso, el 26 de agosto pasado se publica un decreto relativo a la privatización de empresas públicas. Como consecuencia, se crea el CNP con la misión de precisar los procedimientos y las modalidades para la transferencia de la propiedad. El CNP está compuesto por siete miembros, economistas, universitarios y directivos sacados de los sectores de la Administración económica. Próximamente será establecida una comisión encargada del control de las operaciones de privatización.

El Decreto del día 26 de agosto fija unos sectores a los que va a extenderse la privatización y son: seguros, hostelería, turismo, comercio, distribución, transporte de viajeros y de mercancías, servicios portuarios y aeroportuarios, industrias textiles, agroalimentación, así como a las industrias de transformación en los campos de mecánica, eléctrico, electrónico, maderas y derivados, papel, químico, plástico, pieles y cueros.

El conjunto de las empresas de estos sectores se estructuran y concentran en 11 *holdings* del Estado, operativos desde finales de septiembre de 1996. Estos *holdings*, según el Gobierno argelino, serán más «fáciles de administrar y de racionalizar» y operarán en un contexto económico caracterizado por la eficacia y la liberalización de los monopolios existentes hasta ahora.

En cuanto a la venta por acciones de las empresas del Estado, se realizará mediante la Bolsa de Valores. En marzo del año 1996 se creó la Comisión de Organización y Vigilancia de las Operaciones de Bolsa.

Todo lo expuesto podría llevar a la idea de que la venta de una unidad industrial podría realizarse en un corto espacio de tiempo. Nada más lejos de la realidad. Según algunos economistas serán necesarios de 11 a 13 meses para realizar todo el proceso establecido.

El sector bancario y financiero argelino, muy concentrado, inadecuado y bajo control del Estado, se caracteriza por una falta de funcionalidad, por lo que se tiene prevista su privatización como solución a los problemas que presenta. Hace unos meses, una delegación de expertos del Banco Mundial, dirigida por Samia Al-Barudy, del Departamento de Magreb y Oriente Medio realizó una auditoria en la que indicaba la necesidad de:

«Segmentar el sistema bancario existente, privatizando las instituciones bancarias y creando las condiciones favorables para el establecimiento de las instituciones financieras privadas.»

El programa de trabajos públicos con fuerte empleo de mano de obra —50.000.000 de dólares— tiene previsto acometer el mantenimiento de 13.000 km de carreteras, mejora de redes de conducción de agua potable y de eliminación de aguas residuales en 17 *wilayas*,

reforma de actividades agrícolas, así como la creación de un fondo para financiación de pequeños proyectos pilotos propuestos por comunidades locales, el sector privado y organizaciones no gubernamentales.

El Banco Mundial no ha olvidado el sector crítico de la economía argelina, los hidrocarburos, garantizando unas facilidades por 150.000.000 de dólares para la compañía estatal Sonatrach. Otras agencias también procedieron a apoyar a Argelia, como es el caso del Banco Africano de Desarrollo quien está preparando un préstamo de 80.000.000 de dólares para apoyar la reforma económica.

La crisis de la industria argelina no es de hoy, ni hay que achacársela a la situación política por la que atraviesa el país. Desde el principio la industria pecó de gigantismo y de no disponer de los medios humanos preparados para hacerse cargo de las instalaciones compradas «llaves en mano». Era normal que una vez que se quedaban solos los técnicos argelinos, los complejos industriales disminuían su rendimiento, llegando incluso a pararse. Hoy los grandes complejos se han quedado obsoletos, soportan grandes excedentes laborales y son, todavía, gestionados de acuerdo con métodos conformes con la herencia del totalitarismo socialista. El sector industrial funciona hoy al 35% de su capacidad y emplea, aproximadamente 1.700.000 personas, cuadro 1.

Cuadro 1. — Evolución de la producción en Argelia por rama de actividades, en porcentaje.

<i>Rama de actividad</i>	<i>Primer trimestre del año 1996</i>	<i>Segundo trimestre del año 1996</i>
Siderurgia-metalurgia	2,3	2
Industria mecano-metalúrgica	15,7	15,5
Industria eléctrica	13,3	13
Química y farmacéutica	-14,5	-14,2
Materiales de construcción	3	3,5
Agroalimentaria	-6	-4
Textiles y cueros	-12,9	-15,3
Madera y papel	-7,6	-8,6
Conjunto	-6,7	-8,1

La Agencia de Promoción y de Seguimiento de las Inversiones, órgano único establecido por el nuevo Código de Inversiones, adoptado el día 5 de octubre de 1993, ha presentado las cifras relativas a inversiones durante el año 1995.

De la inversión interior se han beneficiado unos 1.528 proyectos, por un montante de 5.000.000.000 de dólares. Estas inversiones, que no se refieren a hidrocarburos, han permitido la creación de 133.424 puestos de trabajo, número a todas luces insuficiente, si se tiene en cuenta que cada año llegan al mercado de trabajo alrededor de 250.000 nuevos demandantes.

En el mes de agosto, Argelia ha pasado a la semana de 40 horas semanales —hasta ahora estaban en 44— y con esta reducción, el Gobierno piensa que podría reducirse también el absentismo laboral.

Por otra parte, Argelia continúa en la semana «musulmana» en la que son festivos la mitad del jueves y el viernes. Esto reduce los días durante los cuales se pueden realizar negocios en Occidente.

El balance de las inversiones extranjeras es menor, tanto si son de tipo directo, como si son en régimen de empresas mixtas con operadores locales. En las inversiones directas se han considerado 78 proyectos, es decir un 5% del total, con un montante global de 500.000.000 de dólares. Las operaciones de tipo mixto han permitido la creación de unos 10.000 empleos. En número de proyectos domina Europa con un 80% de los proyectos, pero en el total de las inversiones, no pasa del 30%.

Primer inversor europeo Italia con 60.000.000 de dólares, seguida de España y Alemania, ocupando Francia el cuarto lugar. Pero lo esencial de la inversión procede del continente americano: el 63% de los 500.000.000 de dólares. En cabeza Canadá, con una inversión de más de 350.000.000 de dólares en la industria y en el turismo.

La distribución por sectores de actividad confirma la predominancia de la industria: 55% de los proyectos y 22% de la inversión total. En cuanto al sector de la construcción ha recibido 335.000.000 de dólares. Por último señalar que cuatro proyectos sobre cinco corresponden a la creación de actividades o capacidades, y uno sobre 10 rehabilitan o aumentan las actividades ya existentes, cuadro 2.

Cuadro 2. — *Distribución de las inversiones por países.*

<i>Países</i>	<i>Millones de dinar</i>	<i>Tasa</i>	<i>Empleos creados</i>
Canadá	17.785	58,6	328
Estados Unidos	1.297	4,3	1.394
Italia	2.898	9,6	2.327
España	1.102	3,6	582
Alemania	988	3,3	663
Francia	971	3,2	1.745
<i>TOTAL</i>	<i>25.401</i>	<i>82,5</i>	<i>7.039</i>

La explotación minera del territorio argelino del Sáhara se había centrado, hasta la fecha, en los hidrocarburos y en el mineral de hierro de Gara Djebilet, aún cuando se tenía constancia de la existencia de una riqueza minera, pero la situación geográfica de los yacimientos en el Sáhara profundo y más concretamente en el macizo del Hoggar, habían desanimado a los dirigentes argelinos que habían iniciado ciertas explotaciones, sin mucha convicción, hacia los años setenta.

Argelia se ha lanzado oficialmente, en colaboración con África del Sur, a la explotación de sus yacimientos auríferos y diamantíferos.

El Consejo de la Moneda y del Crédito —Órgano decisorio del Banco de Argelia para todas las operaciones de inversión a las que se asocia el Gobierno argelino— aprobó la participación oficial argelina en la explotación de los yacimientos auríferos de Amesmessa —Tirek, en el extremo sur de Argelia, por cuenta de la Empresa Nacional del Oro y Metales Preciosos (ENOR), con una aportación inicial de 30.000.000 de francos.

Los trabajos se iniciaron en septiembre 1996 y será necesario invertir unos 200.000.000 de francos para la instalación de una unidad de tratamiento del oro y un área de vida, capaz

de acoger de 200 a 300 personas. Está prevista, igualmente, la construcción de una canalización de agua de unos 80 km y un aeródromo.

La entrada en la fase de explotación podría tener lugar dentro de tres años, con una producción de unas dos tn de oro por año, con unas reservas estimadas de unas 85 tn.

El estudio de rentabilidad, realizado por una empresa canadiense, ha sido considerado de utilidad por las autoridades argelinas, conforme a las normas internacionales. De acuerdo con todas las estimaciones, Argelia dispondría de un potencial evaluado en unas 160 tn de «metal oro».

Hasta el momento, Argelia había consagrado a investigaciones geológicas y al equipamiento de laboratorios especializados menos de 7.000.000 de francos, mientras, para atender a sus necesidades auríferas, gastaba anualmente unos 130.000.000 de dólares, el precio de unas 10 tn de oro.

La ENOR hizo una serie de ofertas internacionales para llevar a cabo un partenariado tecnológico, similar al que ha iniciado Sonatrach. Varias decenas de empresas americanas, canadienses, australianas y surafricanas han demostrado su interés.

En enero del año 1996 hizo una visita a Argel el ministro surafricano de Energía y Minas, Pick Botha, durante la cual hizo patente el interés surafricano en los campos de la explotación de las minas de oro, diamantes e incluso hidrocarburos. Esta visita había sido precedida por la de dos delegaciones de hombres de negocios surafricanos en enero y junio del año 1995.

Para los diamantes, los surafricanos ya están a pie de obra. Una muestra de granos diamantíferos descubiertos en la región de Reggane, en el sureste argelino, han sido enviados a África del Sur para ser tratados, al no disponer Argelia de la tecnología necesaria. Para esta explotación, cuyos mayores yacimientos están localizados en Adora —en la frontera argelo-maliana—, los estudios están menos avanzados, pero en una primera estimación, se cifran las reservas en unos 8.000.000 de quilates.

Por otra parte Argelia tiene en fase de estudio la rentabilidad de unas minas de uranio situadas en el «Gran Sur» no lejos de Tamanrasset.

El director general de la Agencia Internacional de la Energía, Hans Blix, visitó la principal central nuclear argelina, construida por China Popular en Ain Ussera, durante el mes de marzo de 1996 y previamente había firmado en Argel, con los responsables argelinos, un acuerdo de garantías generalizadas sobre la utilización de la energía nuclear.

No es de extrañar la presencia de compañías mineras surafricanas en Argelia. El desmantelamiento del *apartheid* ha abierto muchos países a la ambición hegemónica de África del Sur, de manera que hoy en día compañías como la Anglo-American Corporation, Gencor, Angloval, JCI y Gold Fields trabajan en Malí, Costa de Marfil, Senegal, Burkina Faso, y se interesan por las riquezas mineras de Níger, Mauritania y Ghana.

El pasado mes de septiembre una delegación de hombres de negocios surafricanos visitaron Casablanca para detectar las posibilidades de comercio e inversiones, firmándose una convención de cooperación trianual entre la Cámara de Comercio e Industria de la Wilaya de Casablanca y la Cámara de Johannesburgo.

La penetración de compañías mineras surafricanas en ocasiones asociadas a canadienses y australianas, tiene como base la subexplotación, en el campo de los minerales, del África del Oeste por parte de Francia que carente de grandes empresas mineras se interesó especialmente en el comercio de artículos alimenticios.

En relación con Canadá hay que decir que está consolidando su presencia en el Magreb pero diversificando y multiplicando sus acciones en dirección de las operaciones económicas privadas con cierto disgusto de las autoridades locales. En concreto, la Embajada canadiense en Argel dispone de un fondo de iniciativa local con 300.000 dólares canadienses para el año fiscal 1996-1997 para la realización de pequeños proyectos de desarrollo de base iniciada por organismos no gubernamentales.

Un primer programa, bautizado Programa de Promoción de Transferencia de Tecnología, dotado con 5.000.000 de dólares canadienses, finalizó el pasado 31 de agosto y permitió a las compañías privadas argelinas aprovechar la experiencia de empresas canadienses especialmente en los campos de las comunicaciones, transportes y energía.

Canadá pretende favorecer la cooperación internacional privada, limitando al máximo la intervención de los gobiernos magrebíes. Esta pretensión canadiense no gusta en Rabat y en Argel, y en esta última capital se recuerda que, en un principio y desde el año 1987 hubo acuerdos bilaterales con las autoridades públicas, pero con unos créditos más caros que los ofrecidos actualmente al sector privado.

No es aventurado afirmar que el continente africano es, en el campo de la minería, «eldorado» del próximo milenio.

La intensificación de las investigaciones mineras, especialmente en hidrocarburos ha disminuido considerablemente la atención y los recursos dedicados a otros sectores económicos que también pueden considerarse vitales para conseguir que Argelia pueda salir de la situación en que se encuentra. Nos referimos principalmente a la pesca y a la agricultura.

Argelia cuenta con más de 1.200 km de costa mediterránea con unas aguas ricas en pesca, pero insuficientemente explotadas por cuanto sobre unas reservas anuales estimadas de 160.000 tn, las capturas no llegan a las 4.000 tn.

El sector de la pesca ha estado subexplotado e incluso marginado. Después de la independencia se compraron unos barcos pesqueros a España —pudieron ser 10— que se pudrieron, sin sacarles rendimiento por falta de mano de obra. Los astilleros de Mers-el-Kebir llegaron a construir su primera obra, presentada como un pesquero, con ayuda de ingenieros navales búlgaros, pero, como no podía ser de otra manera, sirvió más como propaganda que como medio de trabajo.

En el año 1995 Argelia firmó un acuerdo financiero con el Banco Mundial, el Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola y la Unión Europea para poner en marcha un proyecto de construcción de nuevos barcos, así como la modernización de unos 200 barcos por año, del que se beneficiarán 150 barcos sardineros, 100 barcos de pesca de altura y 1.000 barcos de pesca costera.

Por otra parte, Argelia ha firmado contratos con Japón, Corea y España, que suscitan ciertas reservas entre los especialistas que temen que estos contratos supongan que se esquilme la riqueza pesquera argelina. No obstante lo anterior, conviene señalar que el pescado no ocupa un lugar importante en la dieta del argelino medio y que las capturas eran apreciadas y adquiridas por los extranjeros.

Otro sector «marginado» de la economía argelina es la agricultura. Sobre una extensión de casi 7.500.000.000 de hectáreas de tierras cultivables, más de las dos terceras partes están en barbecho. Ha habido acciones gubernamentales, en el pasado, que trataron de imponer la agricultura *a fortiori* —pobladors agrícolas y granjas colectivas— que se saldaron con grandes fracasos. En el tiempo de una generación, Argelia ha pasado de la autosuficiencia en la producción de cereales a la importación. En el año 1990 la producción estaba al nivel de la del año 1962, cuando la población en el mismo periodo de tiempo se había triplicado. Los esfuerzos realizados después de un año y las buenas condiciones climatológicas han permitido pasar de los 20.000.000 de qm del año pasado a los 46.000.000 de qm de este año. A título de comparación y para este mismo año 1996, la cosecha de cereales de Marruecos, con una población similar, ha sido de 100.000.000 de qm.

Se espera que las reformas emprendidas por el Gobierno argelino permitan la obtención de un saldo presupuestario global, lo que reduciría la vulnerabilidad del país a una baja eventual de los precios del petróleo y permitiría responder con flexibilidad a las exigencias del periodo de transición.

Hasta el momento los resultados obtenidos sobre el plan de la estabilización financiera son buenos. En efecto:

- La inflación estaría en estos momentos alrededor del 15%.
- Las reservas de divisas estaría próximas a los 2.700.000.000 de dólares.
- El producto interior bruto estimado para este año sería del 4,2%.
- Las exportaciones de hidrocarburos han aumentado el año pasado en un 8%.
- La balanza comercial, durante el primer semestre del año 1996 es excedentaria en 1.300.000.000 de dólares.

El lado negativo de la economía argelina viene determinado por:

- La deuda, estimada a finales del año 1996, en 32.000.000.000 de dólares.
- El paro que alcanza al 28% de la población activa, lo que viene a representar algo más de 2.000.000 de parados, de los cuales aproximadamente el 80% son menores de 30 años.

En estos datos influye de forma poderosa el crecimiento demográfico y aunque, por primera vez desde la independencia, este crecimiento se ha situado por debajo del 2%, se considera todavía excesivo, ya que supone un aumento anual de 520.000 personas.

Estos primeros éxitos del Gobierno argelino hacen concebir esperanzas sobre su salida del túnel. No obstante, será preciso que haga frente a tres grandes desafíos:

- Reducir la inflación por debajo del 10% en 1997.
- Asegurar el crecimiento económico y atacar el problema del paro, favoreciendo las actividades generadoras de empleo.
- Continuar con la reestructuración, hasta ahora mínima, del sector público y eliminar los últimos obstáculos para la liberalización del mercado.

Se tiene el conocimiento de que el progreso del país y la continuidad del apoyo internacional está en relación con la contención de la deuda externa. De acuerdo con los datos del Banco de Argelia, la deuda externa puede cifrarse en 3.200.000.000 de dólares. De esta deuda sólo 256.000.000 de dólares son a corto plazo. Gracias al reescalonomiento Argelia ha mantenido bajo control el ratio del servicio de la deuda, que cayó del 82,2% en el año 1993 a 55,3% en 1994, de acuerdo con los datos publicados en las tablas de deuda universal del Banco Mundial.

Ahora bien, cuando a partir del año 1999 haya que empezar a realizar devoluciones por el reescalonomiento de la deuda de siete billones de dólares con el Club de París, volverán los apremios, incluso si llegan a ser una realidad los esperados incrementos de ingresos por la venta de hidrocarburos. En el Ministerio de Finanzas hay cierto pesimismo a este respecto. Las peticiones para un tercer reescalonomiento del Club de París podrían caer en «saco roto» por el hecho de que los gobiernos dieron su máximo apoyo al segundo reescalonomiento, a mediados de 1995, porque Argelia «aseguró que el segundo sería el último».

No obstante, en los últimos meses el Gobierno ha presionado en silencio a los acreedores oficiales para que diseñaran otras formas de satisfacción de la deuda. Argel dice que París ha dado una respuesta amable, pero la mayor parte de los acreedores se oponen a un nuevo reescalonomiento, especialmente Japón, que fue el último en firmar la vez anterior y del que no se espera que acepte una nueva operación que hasta llevaría demasiado lejos la devolución de la deuda. Para tranquilizar tanto a los japoneses y a otros acreedores reticentes, en el Ministerio de Finanzas argelino se niega que se estén solicitando informes para un tercer reescalonomiento.

El acuerdo con el Club de Londres, de acreedores comerciales, para reescalonar 3,2 billones de dólares, es casi completo y podría firmarse en breve.

Argel tiene la esperanza de que mejore su situación financiera, de manera que pueda volver a los mercados financieros, pero por el momento parece improbable. Los Bancos se sentirán atraídos a los negocios que incluyan a las Agencias del Banco Mundial proporcionando facilidades crediticias. Habrá, no obstante, apoyos financieros por razones políticas. Por ejemplo, Banesto acaba de conceder un crédito de 156.000.000 de dólares, en los mismos términos del protocolo del crédito bilateral de 900.000.000 de dólares firmado en Madrid en el mes de enero pasado. Como la mayoría de los créditos a la exportación, este último del banco español, a 10 años será utilizado por Sonatrach para comprar bienes y equipos.

Por último señalar que desde principios de este año más de 1.600 hombres de negocio españoles han visitado Argel para estudiar *in situ* las posibilidades de participar en la política de privatizaciones que va a llevar a cabo el Gobierno argelino.

Durante la última decena del mes de octubre se reunió en Argel la Comisión Mixta de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa Hispano-Argelina para hacer balance de la cooperación bilateral.

Desde principios de este año las exportaciones españolas a Argelia han aumentado en un 8%, cifrándose en 1.300.000.000 de francos, todavía por detrás de las francesas, cifradas en 5.000 millones de francos.

Si el ritmo se mantiene, las previsiones sitúan el aumento, a final de año en un 12%. Si se confirma la tendencia, España podría ser en 1998 el segundo país abastecedor de Argelia, detrás de Francia, pero delante de Italia y Estados Unidos.

La estrategia española fundada en el mantenimiento de líneas de crédito concedidas a Argel y en las intenciones de invertir en las pequeñas y medianas empresas del país vecino está demostrando su validez ante otros países concurrentes para adquirir una cuota del mercado argelino.

Relaciones con Francia

Las relaciones franco-argelinas están cargadas de una cierta ambigüedad de la que cada una de las partes ha intentado sacar provecho. Argelia ya no es Francia y esto después de 34 años, pero se puede afirmar que en su criatura, su *enfant terrible*, pero también su *enfant chéri*. Nostalgias neocoloniales de un lado, nacionalismo inacabado de otro. Se puede afirmar que el cordón umbilical entre los dos países no se ha roto nunca, lo cual no quiere decir que, en ocasiones, no se haya deteriorado.

Los 132 años de vida en común y el especial cuidado puesto por Francia en distinguir lo que sería colonia —Marruecos y Túnez— de lo que quería convertir en provincia francesa —Argelia—, aún en contra de la opinión de sus habitantes autóctonos, ha provocado un buen número de situaciones, no siempre agradables para alguna de las dos partes, cuyo recuerdo origina periodos de luces y sombras en las relaciones entre los dos países.

A esta situación de ambigüedad han venido a ponerle pimienta las acciones de los grupos terroristas que han buscado entorpecer las relaciones entre los dos países, asesinando a ciudadanos franceses —monjes trapenses de Tibhirine— o «celebrando» la presencia en Argel del ministro francés de Asuntos Exteriores con el asesinato del obispo de Orán, tratando de castigar a Francia por el apoyo que presta al régimen argelino. La existencia de este apoyo no excluye los problemas entre ambas Administraciones.

Las autoridades francesas continúan poniendo impedimentos para la concesión de visados a los hombres de negocios argelinos. Aún cuando puedan demostrar que tienen una residencia en Francia, unos ingresos mínimos de 6.000 francos mensuales y un seguro médico privado, las solicitudes no obtienen contestación. Mientras tanto en Barbés (París, distrito XVIII) se siguen vendiendo los visados falsos entre 30.000 y 40.000 francos.

Continúa en punto muerto el problema de Air Algerie. El contencioso se inició cuando, a raíz del secuestro de un *Boeing* de Air Algerie en diciembre de 1994, la compañía aérea francesa anunció la suspensión de sus vuelos a Argelia por motivos de seguridad. A falta de otra compañía aérea, Air Algerie se vio obligada a multiplicar sus vuelos con París para hacer frente a la demanda de cerca de 200.000 viajeros que cruzan el Mediterráneo cada año.

La pequeña zona cuarta del aeropuerto de Orly-Sud, zona de alta seguridad, se vio desbordada y la Administración francesa decidió trasladar los embarques y desembarques a la terminal T9 del aeropuerto de Roissy, dedicada a vuelos chárter. El cambio se consideró en Argel como un insulto y Air Algerie suspendió en el mes de junio de 1995 sus vuelos Argel-París, transfiriendo los vuelos a provincias francesas.

Durante este año la Administración francesa propuso a Air Algerie su instalación en Roissy 1 pero la compañía argelina ésta es la fecha que no ha contestado.

En el mes de julio de 1994, Francia y Argelia firmaron un protocolo financiero, por el que la ex potencia colonizadora concedía a la ex colonia unos créditos de 6.000.000.000 de francos anuales que han servido para financiar la compra de productos franceses (bienes de equipo, vehículos, cereales, medicamentos). Estos créditos estaban garantizados por la Compañía Francesa de Seguros para el Comercio Exterior, bajo la forma de bonificación de la tasa de interés o del plazo de reembolso por parte del Tesoro. Así, en el protocolo, la parte del Tesoro tenía una tasa de interés del 2% y el plazo de reembolso era del orden de los 18 años.

A principios del verano ya el Quai d'Orsay (sede del Ministerio de Asuntos Exteriores francés) había prevenido que:

«Los medios presupuestarios de Francia habían disminuido y que esta disminución repercutiría sobre los programas de financiaciones públicas concedidas por el Tesoro al conjunto de países, de los que Argelia no sería una excepción.»

Después de grandes dudas, Francia decidió conceder a Argelia 600.000.000 de francos en créditos bonificados en lugar de los 6.000.000.000 de francos de los protocolos financieros precedentes. Esta ayuda se inscribirá en el marco de un nuevo protocolo que será firmado entre los dos países, durante la próxima visita a Francia del ministro argelino de Finanzas.

Para paliar un tanto la disminución, París decidió incluir en los créditos la suma de 300.000.000 de francos, de antiguos créditos mixtos, no utilizados.

A la disminución del montante concedido hay que añadir las nuevas condiciones de utilización. En efecto, a diferencia del antiguo protocolo, en vías de finalización, en el nuevo se prevee que la totalidad de los créditos bonificados deberán financiar proyectos de desarrollo como, construcción de carreteras, de escuelas, explotación de yacimientos de hidrocarburos etc., y no para tapar los déficit del presupuesto o para financiar importaciones.

La reorientación de la ayuda francesa hacia el sistema de ayuda-proyecto se viene utilizando por Francia en Marruecos y en Túnez desde hace varios años. Otro freno posible para la utilización de estos fondos está en el hecho de que el desbloqueo de los créditos por París no tiene lugar hasta que el país beneficiario no ha financiado su parte del proyecto.

La firma del protocolo financiero no tiene ya ningún obstáculo una vez que se ha resuelto el contencioso financiero existente entre los dos países y que se concretaba sobre tres asuntos principales.

El más antiguo se refería a empresas francesas de la construcción a las que Argelia, como consecuencia de diversas sentencias, debía pagar 1.000.000.000 de francos por daños y perjuicios. A principios de verano se concedió a Argel un préstamo bancario dirigido por la Société Générale y garantizado por el Estado francés, para pagar su deuda.

Otro se refería a la Seguridad Social argelina a la que la Asistencia Pública reclamaba más de 900.000.000 de francos de impagados. Un protocolo financiero, firmado a principios de verano prevee el reembolso de la deuda en plazos semestrales, durante cuatro años y medio.

Por último, había unos atrasos evaluados en unos 400.000.000 de francos que Argel debía a París y que han sido negociados en el marco del reescalamiento de la deuda.

París ha tratado de explicar esta reducción poniendo como excusa la reducción de gastos necesaria para alcanzar los criterios de convergencia de Maastricht y por otra parte, tanto el FMI, como la Unión Europea y los inversores privados están dispuestos a invertir en Argelia, a partir del momento en que Argelia se ha convertido al liberalismo.

La reacción más fuerte, sin duda, se ha producido en Argelia, que podría interpretar esta reducción como una «traición política» por parte del mejor aliado europeo desde el inicio de la «segunda guerra de Argelia». Pero también ha contrariado a los medios de negocios franceses, que hacen comparaciones entre la actitud de París y la de Madrid, quién a principios de año ha firmado un protocolo financiero con Argel por un montante de 900.000.000 de dólares. Por otra parte, la actitud francesa con respecto a Argel contrasta con la generosidad con la que trata a Túnez y a Rabat.

Durante el año pasado la balanza comercial franco-argelina ha arrojado un saldo favorable a París de unos 7.000.000.000 de francos. Conviene señalar que las exportaciones argelinas a Francia durante este periodo —7.000.000.000 de francos— se circunscriben casi exclusivamente al gas y productos petrolíferos.

En la clasificación de clientes de Francia, Argelia ocupa el lugar 14, Marruecos el 15 y Túnez el 20. En cuanto a la parte que estos países ocupan en el comercio exterior francés, Argelia detenta el 1%, Marruecos el 0,9% y Túnez el 0,7%.

El problema de las relaciones franco-argelinas radica en el hecho de que han estado condicionadas por acontecimientos que dependían del campo de la seguridad. El resultado ha sido una incompreensión que a veces ha degenerado en crisis. Si se quiere pasar al establecimiento de unas relaciones de confianza, es preciso cambiar de estrategia, y establecer unas líneas maestras de cooperación, sobre las que se centrarían los trabajos de unas reuniones regulares de alto nivel.

La verdad es que hay poco diálogo entre Argelia y Francia y la razón podría estar en que ni los responsables políticos ni los altos funcionarios de los dos países se conocen y así no hay posibilidad de diálogo. Pero en esta relación se puede afirmar, sin temor a error, que los argelinos conocen mejor Francia, que los franceses Argelia y así no se puede crear el clima para unas relaciones de confianza entre los dos países.

Por otra parte, las noticias de los medios de comunicación sobre Argelia tienen una fuerte carga subjetiva con una visión de Argelia circunscrita a los atentados islamistas y a la respuesta del ANP.

Abundando en esta idea, conviene tener presente que en el entorno de Chirac y de Juppé hay diplomáticos, los cuales, sin poner en duda sus cualidades, tienen sobre Argelia un juicio un tanto negativo. Baste recordar el mensaje enviado a Zerual por su elección en el mes de noviembre 1995, modelo de frialdad diplomática, del que fueron autores estos mismos diplomáticos, que siguen confundiendo el actual régimen argelino con el FLN.

Los americanos no ocultan sus críticas a la actitud francesa sobre Túnez, Argel y Rabat, acusando a París de llevar un doble juego, favoreciendo a uno de ellos en perjuicio de otro

u otros, de modo que se perpetúe la presencia francesa en la otra orilla. De todas formas da la sensación de que la inversión francesa en estos países se limita a los posibles beneficios a obtener, proyectando en este momento su política de *charme* hacia Asia.

Actividades terroristas

Después de un periodo de calma durante los días próximos a la elección presidencial, a partir del momento —el día 16 de noviembre de 1995— en el que Zerual fue elegido presidente, por amplio margen de votos, la actividad terrorista tomó nuevos bríos.

Las acciones terroristas se multiplicaron con ocasión de congresos de partidos políticos que rechazaban el Estado islámico, negociaciones políticas dirigidas por la Presidencia de la República, conferencias nacionales, manifestaciones de personalidades políticas atribuyendo carácter residual al terrorismo y llamadas a la población para que ejerciera su derecho al voto en las consultas electorales encaminadas a la edificación del nuevo Estado democrático.

Continúa el terrorismo presentando su doble faceta de rural y urbano. Ambos muy localizados, a lo sumo circunscritos a zonas de terreno, pero dejando otras zonas completamente libres. Existencia de un terrorismo sobre ciudades desde los contrafuertes próximos que las rodean. Las acciones del terrorismo rural normalmente están protagonizadas por partidas más numerosas mientras que el terrorismo urbano viene a desarrollarse por acciones individuales o de pequeños grupos.

Hay últimamente un cierto sadismo en las acciones terroristas, en las que se mata con saña y crueldad extremas. Esta forma de actuar, al parecer, busca no sólo impresionar a la población civil, sino también buscar una resonancia y difusión de las acciones terroristas, máxime cuando hay una censura gubernamental, que fija en cada momento lo que se puede difundir, so pena de ver secuestrada la publicación.

En las acciones terroristas sobre pueblos aislados se siguen produciendo raptos de mujeres, las cuales no vuelven a verse con vida. En alguna ocasión, en estos ataques se producen robos de mantas y de víveres, lo que da idea de las condiciones de vida de los grupos terroristas en sus refugios de la montaña.

En ocasiones, entre los cadáveres de terroristas abatidos por las Fuerzas de Seguridad se han encontrado mujeres pertenecientes a grupos islamistas. Esto se ha dado, en concreto, en acciones realizadas en Argel. Se podrían estar utilizando métodos empleados por el FLN durante la guerra de liberación argelina y también se podría estar dando un número de bajas que hubieran hecho necesario el empleo de mujeres en acciones terroristas.

Hay indicios de que argelinos que participaron en la guerra de Afganistán y después pasaron al conflicto de Bosnia y probablemente a Chechenia —paralelismo entre esta guerra y la de Afganistán— habrían vuelto a Argelia por el Sur —a través del Sáhara— y se habrían integrado en alguno de los grupos terroristas.

Las Fuerzas de Seguridad, en ocasiones han recurrido a demoler las viviendas de presuntos terroristas —se habla de 1.500— al igual que vienen haciendo las Fuerzas de Seguridad israelíes en Palestina.

En una ocasión los grupos terroristas han atacado un gasoducto en Cap Djine, que alimenta la central eléctrica de Bumerdes, dejando a oscuras algunos barrios de la capital argelina. Este tipo de atentados sobre oleoductos y gasoductos podría poner en peligro la economía del país. Aún cuando el Gobierno ha organizado unas zonas de exclusión, en torno a los yacimientos de gas y petróleo, en los que además de una guarnición exterior argelina, existen unos servicios de seguridad de las propias compañías petrolíferas, se considera muy difícil proporcionar seguridad a los kilómetros de oleoductos y gasoductos.

A este propósito de seguridad, hombres de negocios y periodistas que deban ir a Argelia han recibido ofrecimientos de una sociedad —Tayview Development Ltd.— que les proporciona seguridad inmediata.

El día 14 de marzo se da publicidad a los ejes de la ofensiva del Grupo Integrista Armado (GIA) en los siguientes términos:

- 1) Terrorismo «interior» en Argel y su región. Los atentados más sangrientos son obra de la «Falange de los Mártires», unidad de choque del GIA.
- 2) La Directiva número 41 del GIA, de día 9 de febrero amenaza de muerte a todo joven de 18 a 22 años que se encuentre fuera de su *wilaya* de residencia habitual, al que considerará miembro del ANP. Se deberán rechazar excusas como ignorancia del decreto, turismo, compañía de un pariente, pérdida de la carta de identidad. Si el impío se encuentra en un vehículo, deberá ser incendiado.
- 3) La Directiva número 42, de día 13 de febrero ordena, bajo pena de muerte, a todos los empleados de Sonatrach y de Naftal cesar en su trabajo. El comunicado, que persigue el estrangulamiento financiero del régimen, afecta también a «todo individuo o compañía que firme contratos con ambas Compañías por ser «aliados de los impíos». Comandos islamistas robaron una veintena de camiones de Sonatrach y sus conductores despojados de sus acreditaciones de seguridad.
- 4) Eliminación de la concurrencia. El GIA ha emprendido acciones para terminar con el Movimiento del Estado Islámico (MEI), que tiene como bastión las altas mesetas que se extienden entre Djelfa y Miliana, al sur y este de Argel. El grupo, dirigido por Said Makh-lufi ya anunció en un comunicado el día 20 de febrero, la desaparición de militantes de su grupo.
- 5) Redespiegue en el interior. En Francia, después del desmantelamiento, de las redes del GIA, a raíz de los atentados de julio a noviembre del año 1995, financiada desde Londres por Abu Fares, coordinada por Ali Tuchtent y con células sobre el suelo francés en Sille, Vaux-En-Velin y Chasse-Sur-Rhone, se han detectado nuevas actuaciones más profesionales con rotaciones rápidas de hombres y armas, stocks reducidos, aumento de la desconfianza, aparición de sociedades pantallas, falsificación de documentos, exfiltraciones, etc.

Al parecer, en el mes de enero pasado se habría infiltrado en Francia un nuevo comando de seis terroristas. Cuatro de ellos son desconocidos, pero los otros dos han sido identificados como Hamel Hadrug alias *Kani* y Kamel Mareche, ambos naturales de Bufarik.

En Italia, el pasado día 7 de noviembre, fueron detenidos 22 personas pertenecientes al GIA, sospechosos de pertenecer a una red de apoyo logístico a las acciones terroristas realizadas en Francia el año 1995.

Los atentados terroristas han tenido como objetivos bien personas concretas, bien personas indiscriminadas, bien obras de infraestructura.

En los atentados contra personas concretas en los últimos nueve meses se ha buscado un amplio abanico de profesionales, que van desde periodistas y personas relacionadas con los medios de comunicación afines —42 entre fiscales y magistrados en los dos últimos años— alcaldes, un cantante, maestros, soldados del ANP, imames. Dentro de los más significativos se puede citar el asesinato del ex ministro del Interior, Mohamed Harbi.

Sin duda los asesinatos que tuvieron más resonancia internacional fueron los de los monjes trapenses y el del obispo de Orán.

El día 27 de marzo, a media noche, un grupo terrorista de unos 30 hombres penetra en el monasterio trapense de Tibehirine y rapta a siete monjes trapenses. Una célula de crisis se organiza en el Quay d'Orsay, incluyendo a miembros de la Dirección General de Seguridad del Estado y de la Dirección Especial de Giro (DST), que comienzan a trabajar sobre diferentes hipótesis. Como de costumbre se establecen dos canales de negociación. Uno oficial con el Gobierno de Argel, el otro secreto con los islamistas. En el primero, el general Philippe Rondot, especialista del mundo árabe en la DST e interlocutor habitual de la Seguridad Interior argelina y de la Dirección de Información y Seguridad, quien aparece en Argel a primeros de abril. A primeros de mayo la presencia de emisarios franceses en Argel se refuerza con Yves Bonnet, ex director de la DST francesa, diputado de la Unión Parula Democracia Francesa de la Mancha y presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Francia-Argelia.

El 18 de abril la acción es reivindicada por el GIA en un comunicado —el número 43— firmado por Djamel Zituni, emir nacional del GIA. Los islamistas reclaman, a cambio de la vida de los siete monjes, la puesta en libertad de Abdelhak Layada, condenado a muerte el día 15 de junio de 1994 y encarcelado en Argelia, así como la liberación por París de todos los «musulmanes detenidos en prisiones francesas».

Se pone en marcha el encauzamiento de negociación no oficial. El día 30 de abril un emisario del GIA entrega en la Embajada de Francia en Argel un casete, grabado el día 20 de abril, de una duración de dos minutos, con las voces de cinco de los siete monjes, lo que hace pensar que los otros dos, el más anciano y el más enfermo han podido ser ejecutados. Podría haberse iniciado una negociación sobre las peticiones del GIA, que era imposible satisfacer. Es posible que no hubiera acuerdo en la transacción o que alguna de las partes —la franco-argelina— no cumpliera lo acordado, o bien que los paracaidistas argelinos se hubieran acercado al lugar donde los monjes estuvieran retenidos. El hecho es que el día 22 de mayo, *Radio Medi 1* anuncia la muerte de los siete monjes y al día siguiente el comunicado número 44, que anuncia el asesinato de los monjes comienza por tres *hadiths* del Profeta y la sura número 177 del Corán que se refiere a la palabra dada y no mantenida:

«Cada vez que una comunidad no respete su promesa, Dios la castigará.»

El día 1 de agosto fue asesinado el obispo de Orán, monseñor Pierre Claverie, horas después de que se hubiera entrevistado con el ministro francés de Asuntos Exteriores, de visita oficial en Argel. El prelado fue la víctima extranjera 104 y la 41 francesa.

En los atentados indiscriminados los grupos terroristas han buscado la resonancia de la acción y provocar el temor por el sadismo demostrado. Se han buscado como objetivos la sede de un periódico, mercados, comisarías de policía, paradas de autobús, gasolinera, estadio de fútbol, cafeterías, restaurantes, escuelas, el hotel *Inglaterra* de Argel y salas de juego. El método empleado ha sido el coche o camión-bomba. Estos atentados se han producido en un círculo con centro en Argel y un radio máximo de 100 km.

En otras ocasiones se ha atentado contra trenes especialmente en las líneas Argel-Orán y Argel-Tizzi Uzzu.

Otro procedimiento empleado por los grupos terroristas ha sido la colocación de falsos controles de carreteras. Autobuses y coches particulares han sido objeto de estas acciones, cada vez más sangrientas, que han producido en ocasiones víctimas seleccionadas por edades —viajeros en edad militar— o por lugar de nacimiento, naturales de Batna patria chica del presidente Zerual. Las zonas más afectadas han sido los alrededores de Argel (Ruiba), la Kabilia, Batna-M'Sila y el cuadrilátero Aflu-Ain Usera-Djelfa-Laghuat. En todas ellas se ha aprovechado al máximo los tramos próximos o en zonas montañosas.

Solamente en una ocasión se ha tenido noticia que se atentará contra una obra de infraestructura, un puente en Beni Duala, que produjo problemas de tráfico, pero no desgracias personales. La resonancia fue mínima. El Gobierno se limitó a vigilar determinadas obras de infraestructura en el entorno de Argel. Pero la gran parte de ellas quedaron sin protección y los grupos terroristas no atentaron contra ellas.

El ex jefe del Gobierno Redha Malek, en cierta ocasión, ha afirmado en público poseer pruebas de que un partido político, que no era el ex FIS, había enviado a Afganistán a jóvenes argelinos, que volvieron transformados en terroristas, que actuaban en provecho del partido. No es nuevo en la historia de Argelia el hecho de que un partido político se dote de unos grupos armados. Baste recordar en tiempos de la colonia el Partido Popular Argelino tuvo una rama armada, la Organización Secreta, según otros historiadores Organización Especial, en la que militaron personajes tan conocidos como Ait Ahmed, Ahmed Ben Bella, Rabah Bitat, que posteriormente, junto con otros «duros» de la Organización iniciaron la lucha armada el día 1 de noviembre del año 1954. En fechas más próximas, el ex FIS cuando no pudo controlar al GIA, organizó sus propios grupos armados, el AIS.

A medida que ha pasado el tiempo los ideales islámicos de los primitivos grupos terroristas, se han ido desvaneciendo en algunos de ellos, degenerando en un bandalismo puro y simple. A esto ha contribuido la desaparición de los primeros combatientes sustituidos por jóvenes combatientes, con muy poca o ninguna formación islámica. Confirma esta afirmación el hecho comprobado de que los grupos armados que actúan en los núcleos de población, se reparten el «territorio» de influencia y en el practican el chantaje y la protección al más puro estilo gángster, completando sus ingresos con el *trabendo* y la venta obligatoria de las mercancías que ellos proporcionan.

Han continuado los enfrentamientos entre los grupos terroristas e incluso en el seno de un mismo grupo, entre diferentes facciones. Los diferentes emires o jefes locales llevan mal el sometimiento a una autoridad nacional. Los enfrentamientos de mayor resonancia se han producido en el GIA y terminaron con el asesinato del emir nacional, Djamel Zituni.

Hacia el día 22 de marzo el boletín islamista *Al Anfal* desvelaba la existencia de graves disensiones en el seno del GIA. Al parecer numerosos terroristas abandonaban su obediencia. Entre los disidentes se citaban al emir del Meï, Said Mekhlufi y el emir de la zona oeste, Abu Abderrahim Khaled. Las diferencias se habían iniciado a raíz que Zituni y uno de sus ayudantes Farid Achi habían reivindicado el asesinato en el mes de noviembre de 1995 de los dos dirigentes del FIS, Mohamed Said y Abderrezak Redjam.

A mitad del mes de junio pasado se avivaron las disensiones en el seno del GIA, a raíz del asesinato, cerca de Medea, de los siete monjes trapenses de nacionalidad francesa, a cargo de Zituni, y contra la que se habían manifestado no sólo alguno de sus lugartenientes, sino también parte de sus seguidores.

Por otra parte hacia finales del marzo, el boletín islamista *El Inqadh* estimaba que «el campo de la *yihad* parecía preparado para el nacimiento de un nuevo estandarte», bajo el que realizar nuevas acciones armadas. Al parecer, el nuevo movimiento comprendería, en un primer tiempo, a los miembros de las «Falanges de Medea», El-Fida, Larbaa, la «Falange Verde» de Ksar El-Bukhari, la «Falange de la Muerte» de El Affrun y la «Falange El-Fath» de Djelfa. En concreto la Falange El-Fida criticaba duramente a Zituni y sus más próximos lugartenientes, especialmente Achi, Reduende Mekadur, Omar Cheiki y Abdesamed Abuzeid, afirmando que «no eran dignos de dirigir la guerra santa». Fueron precisamente los emires de Medea y Larbaa quienes más han acosado a Zituni y habían jurado su eliminación. Abandonado por los suyos y por aquellos que lo manipulaban en el seno de «los servicios en la sombra» del poder, la muerte de Zituni podría ser cuestión de poco tiempo. La desaparición del emir nacional eliminaría un factor de disensión en el seno del GIA y permitiría, al parecer unificar las filas para, después, intentar un tímido acercamiento a sus rivales del AIS.

No obstante lo anterior hay una rama del AIS, que siempre ha rechazado la unión, e incluso la alianza, con los «aventureros y los extremistas sanguinarios» del GIA es la del oeste, cuyo emir, Ahmed Benaicha, por cierto, acaba de anunciar que «su» región ha sido dividida en seis zonas militares, repartidas por varias *wilayas*.

El día 16 de julio, el Consejo Consultivo del GIA, en un comunicado ha anunciado que Djamel Zituni había sido eliminado junto con su lugarteniente Farid Achi, alias *Abu Raihana*.

En medio de una espectacular ola de violencia, un sector disidente del GIA, anunció el día 23 de julio, la constitución de una nueva organización islamista llamada Movimiento Islámico para la Predicación y la Guerra Santa (MIP).

La nueva organización rechaza cualquier negociación con «el poder impío». En el MIP, al parecer, se había integrado grupos del MEI, dirigido por un ex oficial del ANP, que desertó en parte de sus honores y el Frente Islámico para la Guerra Santa, facción cuyo objetivo era el asesinato selectivo de intelectuales y políticos representativos en el área del «Gran Argel».

Radio Mediterráneo Internacional, de Tánger, anunció el día 30 de julio la muerte de Djamel Zituni en «una emboscada, el pasado día 16 de julio, en Karuau, cerca de Medea».

Dos días después del asesinato de Zituni, un texto firmado por el emir Abu Abdel Samad Dya, responsable de la zona de Argel, comunicaba que una mayoría de los dirigentes del

GIA, reunidos, decidieron elegir a Abu Talha Antar Zuabri como emir nacional. El comunicado ha repetido que no habrá «ni tregua, ni diálogo, ni conciliación con los apóstatas».

Algunas fuentes islámicas señalan que la emboscada en la que encontró muerte Zituni y dos de sus lugartenientes había sido montada por dos emires del centro, Ali Benhadjera y Mustafa Kertali. A parecer, este último, responsable de la región de Larbaa, sería ahora el jefe del MIP.

Zituni era hijo de un comerciante de pollos de Birkhadem, un barrio de Argel. En su juventud se vio influenciado por el primer jefe del Movimiento Islámico Armado, Mustafa Buyali, muerto en 1987.

Zituni militó en el FIS antes de ser detenido e internado en el sur del país, a partir de enero de 1992. Liberado, pasa a la clandestinidad y toma contacto con uno de los jefes del GIA, Cherif Gusmi, quien le confía la dirección de las «Falanges de la Muerte», grupo armado encargado de las ejecuciones más audaces. A la muerte de Gusmi, en el mes de octubre de 1994, se hizo cargo de la dirección de los radicales del GIA.

Hay un problema, a causa del terrorismo, que el Gobierno argelino tiene pendiente. Se trata de la protección de los millares de vidas y huérfanos de la guerra civil, que tiene lugar después de cinco años. Al parecer, el Gobierno se ha negado a pagar las pensiones prometidas a los derecho-habituantes por la muerte de militares, agentes de seguridad y guardias comunales. Parece ser que la mayor parte de ellos han recibido un solo pago de 100.000 pesetas, abonados por las Cajas de Seguridad Social. Ha habido muchas promesas, pero incluso, los guardias comunales no han recibido las reenumeraciones prometidas, por lo que algunos de ellos han decidido proveerse de fondos, en los centros que debían proteger.

Hay otra clase de víctimas que han pasado al olvido. Se trata de las viudas y los huérfanos de los terroristas. Marcados por los hechos que no han cometido, no les queda más que callarse.

Un tema importante es el relativo a la financiación de los grupos islamistas. Al parecer hay dos tipos de financiación: la interna y la externa.

Los grupos radicados en núcleos de población importantes —Argel— se financian por medio de contribuciones «voluntarias» de comerciantes y particulares. También se utiliza el *trabendo* que proporciona mercancías de todo tipo, que son colocadas bien directamente, bien a través de establecimientos que se «brindan voluntariamente» a poneros a la venta.

En la financiación exterior hay que consignar en primer lugar a Arabia Saudí, hasta la guerra del Golfo, momento en el que la posición proiraquí del GIA le privó de las donaciones saudíes. En la actualidad, oficialmente, Arabia Saudí no tiene en sus presupuestos oficiales consignaciones para este tipo de ayudas pero, al parecer, hay ciertos príncipes que, bien directamente, bien a través de asociaciones religiosas, podrían prestar ayuda económica.

En alguna ocasión ha habido ayuda iraní, pero muy reducida, por cuanto los ayatolás están más volcados a Oriente Medio.

Puede haber ayuda del millonario saudí Ussama Ben Laden, hoy, al parecer, en Afganistán, a través de asociaciones islamistas, aún cuando este personaje esté más implicado en aquel país asiático.

En cuanto a la evaluación del número de terroristas, las cifras son dispares. Fuentes gubernamentales señalan que desde el mes de enero de 1996 se habían contabilizado 800 islamistas muertos y alrededor de 500 arrepentidos. En cuanto al número de terroristas en actividad, las mismas fuentes los cifran en unos 2.000, a los que habría de añadir de 50 a 60 afganos. La distribución de estos efectivos, completamente aleatoria, podría ser de 500 a 600 para el AIS y el resto distribuido entre GIA, MEI y MIP.

La distribución en el terreno de los grupos terroristas localizados podría ser la siguiente:

1. Región Tlemcen-Saida:
 - GIA, emir Kada Benchina alias *Laqjaa (el cojo)*. El grupo podría disponer de unos 170 hombres de los que 30 son «afganos».
2. Región de Sidi Bel-Abbes:
 - GIA, disidente emir Abu Abderrahim Khaled.
3. Región de Tiaret:
 - AIS, emir Ahmed Benaicha. Una facción podría ser la denominada «La Muerte».
4. Región Saida-Tiaret:
 - MEI, emir Said Makhlufi. El grupo podría disponer de unos 60 hombres.
5. Región de Ain-Defla:
 - AIS el grupo se denomina «La Sunna».
6. Región de Bugara-Bufarik-Blida.
 - Bugara, AIS, el grupo se denomina «La Verdad».
 - Bufarik, GIA, el grupo se denomina «La Conquista».
 - Blida, AIS, emir Baa Azzedine. GIA el grupo se denomina «Ibn Al-Walid».
7. Región Medea-Ksar-El-Bukhari:
 - Ksar El Bukhari, GIA, el grupo se denomina «Falange Verde».
 - Medea, GIA, emir Antar Zuabri, emir nacional. El grupo podría disponer de hasta 500 hombres, distribuidos entre Buzezga-Zbarbar (Lakhdaria)-Altas Meseta de Ain-Ussera.
8. Región de Djelfa Aflu-Laghuat:
 - GIA, el grupo se denomina «Falange El-Fath».
 - GIA, emir Mohtar Mohtar. En el grupo se han integrado «afganos»
9. Región de Larbaa:
 - GIA, emir Mustafa Kertali emir del MIP. Las acciones de este grupo se extiende hasta Argel, empleando coches-bomba
10. Argel-Capital:
 - GIA, emir Amara Yacine alias *Napoli*. Abatido por las Fuerzas de Seguridad. De este grupo formaría parte Hacen Jelfi alias *El Flicha* y está implantado en la Casbah.

- GIA, emir Abdu Abderrahim Khaled. El grupo se denomina «Defensores de la Salafiya».
- GIA, emir Hussein Falisha. El grupo se denomina «Los Mártires».
- GIA, emir Said Azazfa alias *Farei*. El grupo se denomina «Los Extranjeros».
- AIS, grupos: «La Audaciosa» y «El Sacrificio».

11. Entorno de Argel:

- GIA, emir Seddiki Nureddine. El grupo se denomina «Redención y Exilio» y está formado por «afganos».
- GIA, grupo llamado «Movimiento de los Fieles del Juramento».

12. Región de la Kabilia:

- GIA, emir Ziane. Tiene sus bases en los bosques de Yakuren.

13. Región de Jijel:

- GIA, emir Banaida Amar alias *Mohamed*. Muerto en un enfrentamiento.
- AIS, emir Madani Merzag alias *Mandarin*. El grupo podría tener hasta 250 hombres.

14. Región de Annaba-Batna-Biskra:

- GIA, emir Mossab. Este grupo recurre en sus acciones a los falsos controles de carretera.

Reacciones a la revisión constitucional

El martes día 22 de noviembre, la Presidencia de la República ha hecho público el proyecto de revisión de la Constitución argelina, que será objeto del referéndum del día 28 de noviembre. El texto no difiere mucho del contenido del Memorándum —anexo I, p. 63— aún cuando precisa mejorar algunas de las propuestas, hoy en vías de convertirse en la Carta Magna.

Es conveniente señalar que a partir del pasado 10 de noviembre, el Gobierno argelino ha desarrollado una frenética campaña de explicación del proyecto de revisión de la Constitución, en la que han participado todos los ministros, y que ha cubierto la casi totalidad del terreno nacional. Esta campaña contrasta con las trabas impuestas a los partidos de la oposición que pretendían hacer campaña pidiendo el boicoteo al referéndum.

Un grupo de personalidades, que no se implican más que a título personal, aún cuando están representados casi todos los partidos políticos, ha lanzado un llamamiento a la paz, como paso previo para la edificación democrática del país, rechazando la revisión constitucional, a la que considera impotente para

«Reabsorber las fracturas y exclusiones. Agravará y alimentará más si cabe los extremismos y la violencia. Es una marcha peligrosa y en contradicción flagrante con la declaración de noviembre 1954».

El proyecto reconoce la noción de partido político. Hasta ahora había uno solo, el FLN, y el resto eran ACP,s. Se prohíbe la creación de partidos políticos sobre una base «religiosa, lingüística, racial, de sexo, corporativista o regional.» Esto plantea el problema de HAMAS

y de ENNAHDHA. Cierra el paso a ciertas veleidades de la UGTA —4.000.000 de afiliados— de tener su propio partido político. Impide las tentaciones femeninas —mayoría de votantes— de configurarse en partidos políticos. Pone en tela de juicio al Partido Socialista Democrático, que está formado principalmente de abogados. Y asesta un duro golpe al FFS y al RCD, con un fuerte contenido bereber y kabil. Beneficiario de esta disposición es el FLN.

Se plantea el problema de la reglamentación de las relaciones de las asociaciones religiosas —partidos políticos—, para evitar que los partidarios de la utilización del islam con fines políticos continúen como hasta ahora, dotándose de una amplia base militante camuflada en las asociaciones de la sociedad civil y que les han servido para recoger fondos, que solicitados para la construcción de mezquitas o para ayudas a la población, acababan en las arcas de algunos partidos, no sólo islamistas.

Se prohíbe a los partidos recurrir a la «violencia» o a la «coacción». Este último término, ambiguo, puede dar lugar a limitaciones en la actividad de los partidos, permitiendo a la Administración todo tipo de trabas, cuando no de represalias.

El proyecto limita a dos los mandatos presidenciales, con lo que se han terminado los presidentes vitalicios. Los poderes presidenciales se ven aumentados considerablemente. Puede legislar por decreto, en el caso de los periodos intersesiones parlamentarias o en situaciones en que se haya declarado el estado de excepción. Puede promulgar la Ley de Finanzas, en el caso de que el Parlamento no lo haya adoptado en un plazo de 65 días. Nombra presidente del Consejo de Estado, al secretario general del Gobierno, al gobernador del Banco de Argelia, a los magistrados, a los responsables de los Órganos de seguridad, a los *walies*.

En las condiciones para ser elegible, a la Presidencia de la República hay algunos aspectos que merecen comentarse. Se cierra el paso a los no musulmanes, cuando precisamente entre los kabiles hay cristianos, alguno de los cuales ha sido ministro en la Argelia independiente. La obligación de demostrar la nacionalidad argelina del cónyuge limita las posibilidades de algunos posibles candidatos que han contraído nupcias, bien en otro país árabe bien en otro país no árabe, especialmente europeo. El tema se complica cuando se tienen varias esposas.

Se castiga al candidato nacido después del julio de 1942 por actitudes de sus padres, aún cuando él se haya distinguido por su dedicación a la República.

El proyecto contempla la creación de un Parlamento bicameral, compuesto de una Asamblea o Cámara Baja y un Consejo de la Nación o Cámara Alta, ésta de nueva creación. Los miembros de este Consejo de la Nación, cuyo número será la mitad del número de miembros de la Asamblea, serán elegidos en sus dos tercios por sufragio indirecto y secreto entre y por los miembros de las Asambleas Populares Comunes y de la Asamblea Popular de *Wilaya*. El tercio restante será designado por el presidente de la República entre las personas competentes y personalidades nacionales en los campos científicos, cultural, profesional, económico y social. La Asamblea es elegida por cinco años. El mandato del Consejo se fija en seis años y se renueva por mitades cada tres años. El presidente del Consejo de la Nación asume el cargo del jefe del Estado, en el caso de enfermedad grave y duradera, dimisión o muerte del presidente de la República y no puede presentarse a la

nueva elección. El presidente del Consejo de la Nación es elegido después de cada renovación parcial de la composición del Consejo y es la segunda personalidad del régimen.

Los proyectos de leyes pasan primero por la Asamblea. El Consejo de la Nación debe pronunciarse sobre el texto votado por la Asamblea y aprobarlo por una mayoría de los tres cuartos de sus miembros. En caso de desacuerdo una comisión paritaria, de las dos Cámaras propone un texto sobre las disposiciones, objeto de desacuerdo, sobre el que deben pronunciarse las dos Cámaras. Si persiste el desacuerdo, el texto es retirado.

Los diferentes partidos políticos han visto en esta segunda Cámara y especialmente en su modo de designación, una maniobra del poder para censurar a la Asamblea y temen que la designación directa presidencial no sea más que un procedimiento en manos del presidente de la República para premiar fidelidades partidistas. El crédito de esta nueva Cámara y del mismo presidente de la República van a depender del uso que se haga de esta prerrogativa presidencial.

Los partidos políticos con aspiraciones a tomar parte activa en los futuros debates parlamentarios deberán interesarse por el Consejo de la Nación, dadas las prerrogativas legales de las que se le ha dotado, que ha hecho que en algunos círculos políticos argelinos se le considere como el contrapoder legislativo.

El sistema se dota de una serie de altos tribunales de justicia como el Tribunal Supremo, el Constitucional, el Superior de la Magistratura y de un Tribunal Supremo del Estado, estando este último encargado de juzgar los actos que pueden ser calificados de alta traición del jefe del Estado y de los crímenes y delitos del jefe del Gobierno, cometidos en el ejercicio de su función. Habrá también un Consejo de Estado y un Tribunal de Conflictos.

Capítulo especial merece el Consejo Constitucional encargado de velar por el respeto a la Constitución. Compuesto por nueve miembros, tres serán designados por el jefe del Estado, de ellos el presidente, dos elegidos por la Asamblea, dos por el Consejo de la Nación y uno elegido por el Tribunal Supremo y otro por el Consejo de Estado.

A primera vista, se avecina un periodo de transición bastante conflictivo hasta que se vayan delimitando las atribuciones de cada uno de los altos organismos que contempla el texto constitucional.

A destacar la omnipresencia del jefe del Estado que ve sus poderes reforzados, bien por sus prerrogativas, bien por la actuación de aquellas personalidades por él designadas.

Entre las instituciones consultivas hay que citar el Alto Consejo Islámico, compuesto por 15 miembros, cuyo presidente es designado por el jefe del Estado y el Alto Consejo de Seguridad, con organización y misiones a fijar por el presidente de la República.

La verdad es que el texto constitucional que se va a someter a la consulta electoral no ha despertado el entusiasmo de los partidos de la oposición, que no se han mordido los labios en sus críticas.

Said Saadi, del RCD, ha hecho una llamada al boicoteo activo, «ofensivo» al escrutinio propuesto. En su opinión es necesario un proyecto democrático, por cuanto:

«Los demócratas son sociológicamente mayoritarios y hay una petición democrática, que espera ser traducida en las instituciones, pero es necesario cambiar de régimen,

puesto que el régimen actual y los dirigentes viven sobre una nube, apartado de la sociedad, cuya única preocupación es la estabilidad del poder.»

El proyecto de revisión constitucional es para él un retroceso al «partido único... al Estado-partido». Justifica su participación en la elección presidencial por cuanto considera que fue un frenazo al complot de Roma. En cuanto a las próximas consultas electorales, considera conveniente esperar y ver, por cuanto prefiere actuar reaccionando en cada momento de acuerdo con la coyuntura. Considera que el pueblo siente que la soberanía, de la que se siente depositario, ha sido «expoliada».

El FFS ha hecho un llamamiento para votar no, en lugar de boicotear la consulta. «Queremos romper el muro del miedo. Vamos a ir a votar para decir no a la dictadura constitucional». Está contra la imposición del proyecto presidencial, «proyecto totalitario», para el cual no se ha admitido el debate. Echa en cara al Gobierno la negativa a que los diferentes partidos accedieran a los medios de comunicación, como la televisión y las radios nacionales, para hacer llegar a los ciudadanos sus puntos de vista. Pide transparencia en el escrutinio y participación en todo el proceso hasta la proclamación de los resultados.

Para la Liga Argelina para la Defensa de los Derechos del Hombre:

«El pueblo argelino quiere la paz y el poder que aleja la solución política de la crisis, en beneficio de la política de enfrentamiento, le ofrece una revisión de la Constitución y de nuevas instituciones que consagrarán la normalización totalitaria de la sociedad.»

Para Ali Yahia Abdennur:

«El secuestro de los tres elementos de la identidad nacional, el islam, la arabidad y la amazighidad, que no son antinómicos, sino complementarios, encubre los ingredientes de la fractura de la cohesión social y un riesgo serio de división del país.»

El Movimiento Argelino para la Justicia y el Desarrollo piensa que el proyecto que se va a someter al referéndum

«No llega a colmar las esperanzas» nacidas de las luchas democráticas de los últimos años. «En la era de la conquista de nuevos espacios de libertad y de derechos para la realización de la persona humana, el pueblo argelino merece mucho más, en consideración a su historia, su combate y sus aspiraciones a la libertad, a la justicia y a la modernidad». «La construcción es el asunto del conjunto de los ciudadanos.»

En HAMAS el proyecto de revisión constitucional ha producido descontento:

«El proyecto pone a los tres componentes en el mismo pie de igualdad. Cuando la realidad es bien distinta. Esta lógica de igualar obedece a una voluntad de fragmentar la identidad nacional.»

La limitación a los partidos de no constituirse sobre la base que determina la identidad nacional considera que:

«Es un derecho e incluso un deber de los partidos hacer referencia a las ideas reflejadas por los valores y la historia del pueblo. Incluso aquellos que quieren importar los proyectos pueden hacerlo.»

En cuanto a la posibilidad ofrecida al presidente de legislar por decreto, afirman que:

«No había necesidad de permitir al presidente legislar por decreto en las intersecciones parlamentarias cuando el mismo presidente tiene derecho de convocar al Parlamento en sesión extraordinaria.»

Mahfud Nahnah justifica las reservas de su partido hacia el Alto Consejo Islámico, en el sentido que «no tienen nada que ver con este Consejo».

Hay una queja de HAMAS porque el proyecto no constitucionaliza a la Organización Nacional de *Muyahidines*. «Ellos son nuestros padres. Tienen derecho a nuestro reconocimiento». No comprende el temor que ha hecho que el director del Banco de Argelia no dependa del Gobierno y sea de designación directa del jefe del Estado. No es partidario de la creación de un Parlamento bicameral, porque en su opinión el Consejo de la Nación ha sido creado para «bloquear» a la Asamblea.

HAMAS se pregunta sobre el silencio del texto sobre la designación del jefe del Gobierno, el cual consideran que debe salir de la mayoría parlamentaria. Hay una crítica para Zerual en el sentido de que:

«Había obligado a los candidatos a la investidura suprema a salvaguardar la Constitución y ocho meses después de su elección y haber prestado juramento, promulga una nueva Constitución. Ha perdido la credibilidad.»

Para Nahnah hay tres elementos fundamentales y que deben ser salvaguardados: la Constitución, el presidente de la República —porque es elegido— y la Institución militar. A señalar que los dos ministros de HAMAS han hecho propaganda por el sí y HAMAS, al final ha dado libertad de voto.

Mahfud Nahnah vive todavía impresionado por el resultado obtenido en las presidenciales y piensa que las próximas legislativas podrían confirmarlo como primer partido argelino. En este supuesto juega con no desencantar a sus seguidores pero al mismo tiempo hacerle el juego al poder. Si sus esperanzas se confirman, ya habrá tiempo de cambiar.

El partido del Cheikh Djaballah —ENNAHDHA— considera que no se han tenido en cuenta sus aportaciones y desde luego cree que el Alto Consejo Islámico debía tener muchas más competencias que las que el texto le atribuye.

El PRA de Nureddine Bukruh considera acertado el proyecto que va a permitir al país «reedificar sus instituciones y redinamizar la vida política».

La Asociación del Desarrollo de la Economía de Mercado acoge con satisfacción el proyecto de revisión.

La Agrupación Patriótica Nacional considera que el texto refuerza «los poderes del presidente, que llegan a ser desmesurados, en detrimento de los de la Asamblea, cuyo mandato popular está sometido a la Cámara Alta, compuesta por miembros elegidos por sufragio indirecto y un tercio designados por el jefe del Estado». En este orden de ideas «en el caso de vacío de poder, el interim es confiado al presidente del Consejo de la Nación —que puede haber sido designado de entre los nombrados por el presidente— personaje no elegido por el pueblo, en detrimento del presidente de la Asamblea, que si lo es».

No está de acuerdo con la amalgama que hace en el preámbulo entre el FLN que llevó a cabo la guerra de liberación, y el que todos los argelinos se reconocen, y el de después de

la guerra, del que «hace un partido por encima de los demás». Por esto considera que hace borrón y cuenta nueva sobre «el papel jugado por el partido único desde el año 1962 y su responsabilidad en la crisis actual de Argelia».

Redha Malek ha considerado que el texto a votar ha consolidado la impresión de que se han vuelto a ocupar de los asuntos políticos de Argelia y ha pedido el voto afirmativo, al cual se partido la ANP se adhiere totalmente. Está seguro de que el país saldrá de la situación en que se encuentra y en su opinión el miedo ha cambiado de bando, por el compromiso de los argelinos que han comprendido que el interés supremo de la Nación reside en el mantenimiento de un Estado fuerte, respetable y respetado, frente a aquellos que querían hacer de Argelia un segundo Afganistán u otra Somalia.

El FLN viene jugando la carta de la fibra nacionalista, recordando los tiempos en los que reinaba sin opositores y dibujando un paraíso, en aquel tiempo, que está lejos de la realidad, pero que es muy del gusto de los nostálgicos y trata de captar a los más jóvenes. Hay un mensaje en el FLN según el cual la división interna en «conservadores» y «erradicadores» se desata a raíz de la ley que permitió las asociaciones de carácter político, que cristalizó en que afloraran unas corrientes de opinión en el mismo seno del partido que, hasta entonces era un bloque monolítico.

La realidad es que los cambios de gobierno determinaron que ex jefes de Gobierno y ex ministros ocuparan las altas instancias del FLN, desde donde mantuvieron posiciones contrarias entre sí y contra el Gobierno, lo que unido a la división clientelista de la sociedad argelia, cristalizó en unas corrientes de opinión que pretendieron llevar al FLN y al país por caminos equivocados, sin tener en cuenta al pueblo llano, del cual cada vez estaban más separados. En su afán de presentarse con una piel nueva, el FLN no ha dudado en presentarse como víctima de la acusación injusta de ser el causante de todos los males ocurridos en el país después del año 1988.

Consciente de lo mucho que puede ganar, el FLN se manifiesta como ferviente defensor de la marcha emprendida por el presidente de la República, aún cuando le critique la opción económica, por cuanto ha significado cooperar con «los judíos del Club de París». Fiel a su línea de actuación, el FLN ha hecho campaña pidiendo el sí en el referéndum.

Para un observador desapasionado, bajo el velo de una ligera apertura democrática, se ha diseñado una Constitución que tiene todos los visos de un retroceso. Después de haber examinado el Memorándum (anexo I, p. 63) y la Plataforma (anexo II, p. 73) se podía pensar que el texto constitucional tendría un contenido en la misma línea. Democracia sí, pero muy controlada. Como si el poder no estuviera seguro del uso que se va a hacer de la misma y para evitar una deriva se hubieran establecido unas prohibiciones, con las que defender su propia existencia. Democracia vigilada al máximo, a la que la oposición califica de «dictadura institucional».

Es muy posible que el equipo presidencial al diseñar el nuevo texto institucional haya tenido muy en cuenta el espectro político argelino, al que podríamos agrupar en cuatro corrientes. La primera es partidaria de una República secularizada, considerando que religión y política son incompatibles. En esta corriente podríamos situar al RCD y a ETTA-HADI, escisión del comunista Partido de Vanguardia Socialista.

La segunda corriente se proclama republicana y demócrata. Condenó la anulación de las elecciones legislativas, por cuanto estimaba que el FIS había obtenido una victoria electoral y debía gobernar. En esta corriente encuadramos al FFS y al FLN, que estimaban que, en un régimen democrático, el FIS perdería su popularidad, cuando no pudiera mantener sus promesas.

La tercera corriente engloba a los islamistas moderados, que consideran que islam es democracia y rechazan la violencia. En esta corriente nos encontramos al ala moderada del FIS, a HAMAS y a ENNAHDHA.

En la cuarta se reúnen los islamistas radicales que predicán la violencia como único medio de establecer el Estado islámico.

Estas corrientes no tienen unos límites bien definidos y no corresponden orgánicamente a partidos políticos, aunque algunos de estos representan más que otros. Si está clara la diferencia entre la primera y la cuarta corriente, es más difícil encontrarlas entre cada una y la siguiente. Así militantes del FFS y del FLN han desaprobado la posición oficial de su partido en lo que se refiere a la anulación del referéndum, el FLN tiene un ala de corte islamista moderado.

Para el ANP había un verdadero problema para llevar a cabo la represión, por la falta de una delimitación entre la tercera y la cuarta corriente. Y ésta, la cuarta corriente ha tenido por objetivo conseguir que la represión alcance también a los islamistas moderados para empujarlos hacia la violencia.

Pero hay otro problema en el ANP y es que como organización abierta al pueblo también tiene en su seno las cuatro corrientes, aunque la proporción es diferente según el nivel de jerarquía. El espíritu de cuerpo ha aminorado, cuando no eliminado la influencia islamista, baste recordar que una de las peticiones del FIS ha sido siempre llevar ante los Tribunales a los criminales de las fuerzas gubernamentales que llevaron a cabo la represión. En los escalones superiores —generales— el temor de los islamistas hay que buscarlo en razones económicas más que de otro tipo, por cuanto es seguro que perderían sus prebendas.

Para el ANP, recordemos que es un Ejército que tiene un Estado y no lo contrario, el objetivo estratégico es que se acercaran las corrientes segunda y tercera, aislando, por razones diferentes a la primera y cuarta.

Al parecer, la corriente primera habría propuesto, antes de la elección presidencial, al ANP la formación de un gobierno homogéneo para acabar con el terrorismo. La solución fue desechada porque complicaba más todavía el problema. Aquí puede estar la razón por la que el primer Gobierno de Zerual tenía una predominancia de altos funcionarios, con alguna concesión a los partidos que presentaron candidato a la elección presidencial.

La alianza entre la segunda y tercera corriente tiene problemas. En efecto, un acuerdo al más alto nivel llevaría consigo que los partidos representados en la segunda corriente perderían elementos de base, contrarios a los islamistas.

En la tercera corriente, el problema vendría por la existencia de afiliados de hoy que pertenecieron al FIS y no verían con buenos ojos una represión de sus ex compañeros.

Pero una alianza semejante podría funcionar en el marco de una Asamblea, constituyendo su mayoría y formando parte del Gobierno, aunque fuera necesario hacerse concesiones mutuas y del jefe del Estado a ambas.

Y esto podría haber sido la estrategia de Zerual, una vez que desechara la idea de crear su propia formación, lo que le habría hecho perder su credibilidad.

Para conseguir su propósito, lanzó una oferta pública de adquisición sobre el FLN, cuya vieja guardia conservadora no se encontraba a gusto en su papel de oposición al régimen, a la que le había llevado Mehri, consuegro de Chadli. A primeros de año el ala conservadora del FLN provocó la defenestración del secretario general a Bualem Benhamuda, hombre adicto a la Presidencia y ex ministro en Gobiernos de Bumedien y de Chadli.

La estrategia de Zerual se ha completado con el texto constitucional, de fuerte contenido árabo-islámico, en la que se frena la cuestión bereber y se relanza la arabización, tema que siempre defendió el FLN y del agrado de HAMAS. Por cierto que esta ACP se ha apresurado, por boca de Ahmed Dane, responsable de comunicación y miembro del Consejo Político, a afirmar que HAMAS «no es un partido islamista, ni religioso ni teocrático y en nuestro programa preconizamos un Estado civil y republicano».

Zerual se constituye en árbitro de la situación y para ello el texto constitucional refuerza sus poderes, de modo que es omnipresente y omnipotente, como custodio de una democracia «a la argelina».

ANEXO I

Memorandum

Introducción

La rápida evolución de nuestra sociedad y las aspiraciones a un sistema político democrático, expresadas cada vez con más claridad por nuestro pueblo, revelaron los límites del modelo basado en el partido único. De hecho, resulta que el sistema de entonces no podía incorporar las sensibilidades y la diversidad que se manifestaron en la sociedad civil. Con el fin de responder a las aspiraciones de los ciudadanos, era imperativo concretar el proceso de instalación de un régimen pluralista basado en la consagración de las libertades públicas.

Surgida en un contexto marcado por condiciones excepcionales, la Constitución del 23 de febrero de 1989 tenía que aportar las respuestas apropiadas a los múltiples desafíos políticos, económicos y sociales a los que se enfrentaba el país, particularmente después de la crisis de octubre de 1988.

Por otra parte, la libertad en los campos político, económico y social, y la apertura realizada por las leyes sobre las asociaciones, de derecho común y con carácter político, debían permitir a las fuerzas sociales y políticas organizarse y expresarse democráticamente.

Sin embargo, los silencios y las lagunas transmitidos por la Ley Fundamental y los textos legislativos en cuestión, por una parte, y el ejercicio de las libertades, en un clima de falta de preparación de la sociedad, por otra parte, llevaron a derivas y desviaciones graves que deben ser corregidas.

Así pues, la organización de elecciones locales y legislativas en este contexto particular de crisis, acentuada por la fragilidad de la autoridad del Estado, en vez de contribuir a la salida de esta crisis, lo único que hizo fue fomentarla. Los propios fundamentos y los principios del Estado de Derecho fueron quebrantados en nombre del «aprendizaje de la democracia».

En el terreno económico, la gestión que había prevalecido desde los años ochenta, multiplicó las incoherencias en el funcionamiento de la economía y era necesario pararlas mediante reformas de envergadura.

Éstas se limitaron a poner en marcha dispositivos jurídicos que, a menudo, se inscribieron en el límite de las disposiciones de la Constitución en vigor.

Por otra parte, los problemas que planteaba la gestión de las crisis institucional de enero de 1992, confirmaron los límites de la Constitución a través de la ausencia de una respuesta apropiada en el caso de la coyuntura de la dimisión del presidente de la República y de la ausencia de la APN debida a su disolución.

Así es como el marco jurídico y reglamentario que había sido instalado para organizar la transición democrática, resultó insuficiente y, a veces, inapropiado e incapaz de prevenir nuestra sociedad de peligrosas desviaciones.

Teniendo en cuenta todas las lecciones sacadas de nuestra experiencia reciente es por lo que ha sido propuesto el proyecto de reforma institucional, que afecta tanto al propio dispositivo fundamental como a los que organizan el funcionamiento del pluralismo democrático. Se trata especialmente de la Ley referente a las Asociaciones con Carácter Político y a la Ley Electoral que ya había conocido una modificación adoptada, con ocasión de la primera elección presidencial pluralista de noviembre de 1995.

Esta reforma institucional, al tiempo que trata de vencer los efectos negativos de las antiguas disposiciones jurídicas, tiene por objeto asentar el proceso de construcción democrática sobre bases sólidas, elaboradas de manera consensual.

Fuerte de sus valores y de su identidad, ligada a su personalidad y a la democracia pluralista que conquistó por sí misma, la Nación argelina demostró, el 16 de noviembre de 1995, su capacidad de vivir y asumir, en su calidad de nación moderna, la auténtica democracia, siempre y cuando ésta se base en los verdaderos principios del pluralismo.

La diversidad de opiniones y visiones que refleja el pluralismo político no significa de ninguna manera, la ausencia de consenso en nombre de la imperiosa salvaguardia de los factores de unidad nacional. Resulta, pues, necesario que estos cambios estén al servicio de la democracia dentro del entendimiento nacional.

Ésta es la vocación de la Conferencia de la Entente Nacional propuesta como marco de restablecimiento de la armonía entre todos los componentes del escenario político argelino.

Esta restauración del entendimiento es tanto más urgente que el pueblo argelino soberano la aguarda con gran esperanza y nadie tiene el derecho de decepcionar.

La consolidación de las bases del pluralismo democrático, la adaptación del marco institucional requerido por su ejercicio y la consolidación del entendimiento nacional en el escenario político son etapas que, una vez cumplidas, facilitarán la realización de las próximas citas electorales, gracias a las que la Nación soberana ejercerá su elección.

El edificio jurídico y parlamentario que organiza las Instituciones del Estado, será revisado en tres planos relacionados con:

1. La Ley Fundamental.
2. La Ley sobre los Partidos.
3. La Ley Electoral.

La revisión de la Constitución

La necesidad de proceder a una revisión de la Constitución del año 1989, de corregir sus incoherencias a nivel del equilibrio de los poderes y consolidar los fundamentos y el marco institucional del pluralismo democrático aparece como una condición de éxito de nuestras futuras acciones políticas comunes.

Se prevén ocho series de emiendas relacionadas con:

El contenido del preámbulo.

Los principios fundamentales del ejercicio del pluralismo democrático.

El poder del presidente de la República.

La organización del poder Ejecutivo.

La organización del poder Legislativo.

La organización del poder Judicial.

La organización de los diferentes Consejos.

Otras disposiciones.

Las emiendas relativas al preámbulo

El preámbulo de la Constitución debería encargarse de las muestras de madurez que la Nación asumió por consenso. En este campo, la realidad de nuestra identidad nacional deberá ser concretada en su triple e indivisible dimensión islámica, árabe y amazigh.

Las emiendas relativas a los principios fundamentales del ejercicio del pluralismo democrático

A pesar de todas las dificultades, el profundizar el diálogo y la concertación que había marcado el periodo de transición hasta las elecciones presidenciales del día 16 de noviembre de 1995, permitió la identificación de un número de principios esenciales alrededor de los cuales se estableció un amplio consenso.

Entre estos principios resaltan como factores ineludibles:

- La necesidad de proteger la identidad nacional en su dimensión real, de cualquier explotación o demagogias políticas o partidarias.
- El rechazo de la violencia en todas sus formas y circunstancias.

Estos principios deberán ser consagrados por la Constitución.

Además de estos elementos, la revisión constitucional deberá consagrar:

- Los principios y valores relacionados con la salvaguardia de la Patria y de la Nación.
- Los principios democráticos y republicanos sobre los cuales reposa el Estado argelino.

Por otra parte, esta revisión deberá asentar y consolidar el edificio institucional a través del cual se ejercerá el pluralismo democrático y la alternancia en el poder.

Las enmiendas relativas al poder del presidente de la República

La renovación del mandato presidencial, limitado a una sola vez, consagraría el principio de la alternancia en el poder, una de las bases de cualquier democracia real. Asimismo, podría preverse la posibilidad para el presidente de la República elegido, de legislar mediante ordenanzas en algunas situaciones particulares que será conveniente precisar.

Las enmiendas relativas a la organización del poder Ejecutivo

Del mismo modo, habrá que introducir modificaciones en algunas disposiciones relativas al poder Ejecutivo. Entre ellas figura el principio según el cual el Gobierno podrá seguir gestionando los asuntos corrientes en caso de disolución de la instancia legislativa. El Gobierno en ejercicio no podrá ser destituido o reorganizado sino después de la elección de una nueva instancia legislativa y la formación de un nuevo gobierno.

Asimismo, se podrá extender al jefe de Gobierno la posibilidad de informar al Consejo Constitucional en materia de leyes.

Las enmiendas relativas a la organización del poder Legislativo

Tratándose del poder Legislativo, será instituida, al lado de la APN, una segunda Cámara denominada Consejo de la Nación. La existencia de esta segunda Cámara, reconocida en todos los sistemas democráticos, tendería a acrecentar en nuestro país el campo de la representación nacional, acogiendo a los representantes elegidos de las colectividades locales, así como a competencias y personalidades nacionales. De esta forma, ambas Cámaras constituirán el Parlamento cuya composición permitirá asegurar un mejor proceso legislativo y garantizar la estabilidad y la perennidad de las instituciones del Estado.

En la perspectiva de una mejor gestión de los asuntos del Estado, sería conveniente conceder al presidente del Consejo de la Nación el poder de tomas de posesión del Consejo Constitucional, así como el ejercicio del cargo del jefe de Estado en caso de ausencia de la Presidencia de la República.

Para un mejor equilibrio en el poder Ejecutivo y el poder Legislativo, la iniciativa de propuesta de enmienda constitucional podrá extenderse a los miembros del Parlamento.

Las enmiendas relativas al poder Judicial

En lo que se refiere al poder Judicial, convendría crear un nuevo órgano que encabece la jurisdicción administrativa, que se llamaría, eventualmente, Consejo de Estado. Se encargará de consolidar el poder Judicial, proteger los servicios públicos y las instancias administrativas de las eventuales derivas y derivaciones, así como de consagrar la dualidad de jurisdicciones necesarias en un sistema democrático pluralista. Por otra parte, este Con-

sejo constituirá una herramienta privilegiada de control del ejercicio del pluralismo político, particularmente en lo que concierne a las elecciones.

Se preverá, asimismo, la creación de un Tribunal Supremo del Estado, competente para juzgar, en los casos de alta traición, al presidente de la República así como al jefe del Gobierno, de conformidad con las disposiciones que habrá previsto la Constitución.

La enmiendas relativas a los diferentes Consejos

Con el fin de adaptar las misiones de los Consejos Consultivos y las Instituciones de control a la evolución política registrada desde el año 1989, es necesario que éstos sean reforzados. El Alto Consejo Islámico deberá ampliar su composición con miras a un refuerzo de sus atribuciones y sustraer el islam a las demagogias políticas y partidistas.

El Consejo Constitucional saldrá ganando al ser reforzado mediante su ampliación a los representantes de la Nación y del Consejo del Estado.

Las enmiendas referentes a otras disposiciones

La revisión constitucional prevista, deberá ser igualmente reforzada por toda una serie de principios por afirmar, tales como la imparcialidad de la Administración, la garantía del derecho del ciudadano a la dignidad, la no violabilidad de la persona humana y la garantía de la participación activa en la vida política.

La dimensión económica tendrá que encontrar su lugar en la Constitución a través de la consagración del principio de la libre empresa en los ámbitos del comercio y de la industria, reiterando así el principio de justicia social sobre el que se basa nuestra sociedad.

Es importante, por otra parte, que esta revisión conlleve la fijación del marco general y de las referencias que codifican la actividad de los partidos políticos para evitar así perjudicar la estabilidad del Estado y el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos, tal como se define en la Constitución.

En la revisión de la Constitución será incluida la consolidación de los principios garantizando así las libertades individuales y colectivas, a través de la introducción del concepto de ley orgánica. Se trata de una disposición que prevendrá contra cualquier instrumentación partidaria de los sectores importantes, tales como la Ley sobre Información, sobre las Finanzas, la Ley Electoral y la Ley sobre Seguridad Nacional.

Es importante resaltar que las modificaciones contempladas no afectan, de manera alguna, a los pilares de la Constitución. Su objetivo es garantizar, principalmente, una ampliación de la instancia legislativa así como una estabilidad consolidada de la instancia ejecutiva. Buscan, por otra parte, una mejor regulación entre los poderes para consumar la construcción de una sociedad democrática, basada en el respeto de las libertades individuales y colectivas.

En definitiva, los elementos introducidos concurren, en su conjunto, a la consolidación del proceso democrático y del orden republicano. Estas son las razones esenciales que motivaron la revisión de la Constitución.

La revisión de la Ley sobre las Asociaciones con Carácter Político

El derecho de crear asociaciones con carácter político es constitucionalmente reconocido desde el 23 de febrero de 1989. Sin embargo, no se puede recurrir a dicho derecho para atentar contra las libertades fundamentales, la unidad nacional, la integridad territorial, la independencia del país ni contra la soberanía del pueblo.

En la práctica, estos apartados constitucionales no fueron respetados. El carácter impreciso y ambiguo de algunas disposiciones de la Ley número 89/11 de 5 de julio de 1989, contribuyó, en gran parte, a desviaciones en la actividad política durante los años que siguieron a su promulgación.

Por otra parte, la permisividad de esta Ley, unida a los deseos materiales, totalmente inapropiados en muchos casos, llevó a la proliferación de partidos políticos que no sirven ni a la opinión popular y nacional, ni a la promoción de la cultura y de la democracia. Esta situación complicó los intentos de algunas formaciones o de algunas personalidades de avanzar hacia agrupamientos políticos.

Por ello, es necesario hacer hincapié en las condiciones de constitución y de funcionamiento de los partidos políticos para permitirles contribuir, de una manera sana y transparente, en la acción política, la promoción de la democracia y la preservación de los fundamentos de la Nación y del Estado. En este sentido, es importante que estén excluidos del campo de las competitividades políticas y de los antagonismos partidarios, los elementos del patrimonio común de todos los argelinos: el islam, el arabismo y el amazighidad (berber) que constituyen los tres pilares fundamentales de la identidad nacional.

Es así como se impone la idea de revisar la Ley sobre las Asociaciones con Carácter Político para calcular los logros de la democracia, promover los principios republicanos y garantizar, por consiguiente, la estabilidad institucional en un marco pluralista. La revisión contemplada podría establecerse en torno a unas ideas directrices que son las siguientes:

Creación de un partido político

Las obligaciones y los deberes que se imponen al candidato a la Presidencia de la República, encontrarán su prolongación en la Ley sobre los partidos políticos con el fin de establecer la coherencia de la acción política.

Los requisitos y los criterios que deben cumplir los miembros fundadores de los partidos políticos deberán hacerse cargo, en su definición, de las preocupaciones con un mínimo de rigor en la práctica política.

La creación de un partido deberá seguir un proceso gradual que conllevará un periodo de prueba de sólo un año, durante el cual los impulsores del proyecto tendrán que reunir los requisitos necesarios para la celebración de un congreso constitutivo, que fijaría los estatutos y los objetivos del partido. Antes de la celebración de dicho congreso, los miembros fundadores (cuyo número será de 25) sólo podrán realizar actividades orgánicas relacionadas con los preparativos de la citada celebración.

Desde el punto de vista territorial así como del número de afiliados necesarios para la celebración del congreso, las condiciones requeridas para la creación de un partido político de

dimensión nacional, deberán llevar una codificación exigiendo la representación a nivel de la mayoría absoluta de las *wilayas* del país, tanto en lo que respecta a los miembros fundadores como a los afiliados cuyo número no debe ser inferior a 800 por *wilaya*.

La existencia del partido será efectiva sólo después del depósito, en el Ministerio del Interior, de los estatutos aprobados regularmente en su congreso constitutivo.

Funcionamiento de los partidos políticos

El funcionamiento de los partidos políticos deberá ser regido por disposiciones que rechacen la violencia o cualquier actividad que tenga alguna relación, directa o indirectamente, con la misma.

Con el fin de prevenir algunos abusos y delimitar la acción política dentro del marco que deberá ser suyo, es importante prever disposiciones que impidan y delimiten las relaciones que los partidos políticos podrán tener con las organizaciones sindicales y asociativas, o con sectores extranjeros.

Las actuaciones de los Ministerios del Interior y de Justicia, deberán ser muy precisas a la hora de tomar medidas de suspensión, de disolución, de actuar en los trámites de recursos o de sanciones por incumplimiento en lo establecido por la Ley.

La base de la imparcialidad de la Administración y de las grandes instituciones del Estado, deberá ser claramente explícita por medio de disposiciones que delimitarán los casos de incompatibilidad entre la pertenencia a un partido político y el ejercicio de algunas funciones por definir.

Los requisitos de financiación de los partidos políticos y las normas para su gestión deberán prevenir las financiaciones ocultas y definir el origen de los recursos de los partidos.

Las normas para las subvenciones por parte del Estado a los partidos políticos deben ser claramente expuestas al igual que los requisitos de acceso a dichas subvenciones.

Todas estas disposiciones tienen como objetivo permitir a las formaciones políticas contribuir eficazmente a la consolidación de la democracia en el país.

La revisión de la Constitución, por su parte, permitirá a los partidos políticos gozar de un marco mejor organizado y dedicarse así a una competitividad sana para acceder al poder a través de la promoción de sus programas políticos respectivos.

Las ACP,s creadas en el marco de la Ley número 9/11 del 5 de julio de 1989, podrán proseguir con sus actividades siempre que reúnan los nuevos requisitos contemplados para la creación de partidos políticos en un plazo que queda por definir por la nueva Ley.

La revisión de la Ley Electoral

La revisión de la Ley Electoral quiere garantizar una participación más consecuente por parte de los ciudadanos y de las fuerzas nacionales en la vida política.

Las elecciones pluralistas del mes junio de 1990 y del mes de diciembre de 1991 provocaron situaciones peligrosas y conviene estudiar sus consecuencias y prevenirlas en el futuro.

Podemos considerar que la primera experiencia de una elección legislativa pluralista ha sido un fracaso por muchas razones.

La no preparación de muchas formaciones políticas nacientes para comprometerse en una competitividad electoral democrática y pluralista.

La falta de control, por parte del Estado, de los mecanismos necesarios para organizar elecciones pluralistas creíbles.

La adopción de un sistema electoral de escrutinio mayoritario y de un recorte electoral improvisado, provocaron una desigualdad excesiva entre las formaciones políticas en cuanto al número de votos y al número de escaños obtenidos.

Si las elecciones presidenciales del 16 de noviembre de 1995, en las cuales participaron masivamente los ciudadanos, constituyen una etapa importante en el proceso de restablecimiento nacional, la próxima fase deberá ser igualmente decisiva en la edificación de las Instituciones nacionales a través de la organización de elecciones legislativas representativas y pluralistas. Parece ser, sin embargo, que desde la experiencia vivida en el curso de estos últimos años, que el sistema electoral y el modo de escrutinio retenidos por la Ley número 89/13 ya no responden a las exigencias del nuevo contexto político.

De esta forma, la aspiración de los ciudadanos para participar en la vida política deberá conducir a reflexionar sobre un modo de escrutinio que pueda asegurarles realmente una participación más amplia y más consecuente, y permitir la implicación del conjunto de las fuerzas políticas legales. En esta perspectiva, parece pertinente prever la adopción del modo de escrutinio de lista a la proporcional, en su caso, adaptado de manera que asegure una representación, no sólo en función de la densidad de la población, sino también teniendo en cuenta otros parámetros relacionados con la situación geográfica.

Por otra parte, es necesario que la circunscripción electoral sea definitiva con la máxima preocupación de conciliar el carácter nacional del mandato de diputado con la representación de la especialidad local. Conviene, además, dar la posibilidad a nuestros súbditos en el extranjero de elegir a sus propios representantes a la instancia legislativa.

La adopción de este modo de escrutinio, al privilegiar la equidad electoral, permitirá reflejar mejor las opciones políticas del pueblo ofreciendo la posibilidad de seguir adelante con el multipartidismo.

La opción por dicho modo de escrutinio también tendrá la ventaja de promover la práctica de los programas políticos en competencia e incitará al cuerpo electoral a privilegiar la competencia de ideas y propuestas.

En definitiva, la representación proporcional facilitará el desarrollo de un auténtico multipartidismo indispensable para la democracia.

Gestión general para una conferencia de armonía nacional

El señor presidente de la República no ha dejado de reafirmar su apego al diálogo y a la concertación, partiendo de su íntima convicción de que semejante diálogo es, por una parte, una necesidad para eliminar los malentendidos y agrupar los rangos de la Nación y, por otra parte, una etapa importante para la consagración de la democracia pluralista en nuestro país.

Se hace un llamamiento, hoy en día, a la clase política y a las fuerzas nacionales para que superen las visiones partidarias y estrechas, y se pongan de acuerdo sobre el objetivo esencial que sigue siendo el arraigo de la democracia y el pluralismo político y así como el restablecimiento del país en la vía del progreso y del desarrollo.

El éxito de la elección presidencial abrió grandes perspectivas para sobrepasar la crisis política.

Dicho éxito es un factor de estímulo que incita a perseverar en el esfuerzo, con el fin de acelerar el proceso de enderezamiento nacional, privilegiando el diálogo y la concertación. No obstante, el apego a la concertación, de ninguna manera debe significar la resignación y el inmovilismo. Es incuestionable que, desde 1994, el diálogo nacional viene registrando progresos obvios, constituyendo cuantas adquisiciones deben servir de base para la finalización del proceso de restauración de la legitimidad de todas las Instituciones nacionales.

En esta nueva etapa, los objetivos por concretar son el refuerzo del marco jurídico del pluralismo democrático y la culminación del edificio institucional legítimamente representativo.

Semejante gestión de ningún modo está en contradicción con la búsqueda de un consenso político mínimo relativo a la estrategia de enderezamiento nacional; todo lo contrario, este consenso es fuente de armonía que se requiere para el desarrollo de la democracia argelina.

Las perspectivas que se abren, ofrecen de esta manera, una vez más, a cada uno, la oportunidad de valorar lo que une a todos los argelinos y contribuir a la emergencia de un consenso sobre los principios fundamentales susceptibles de reunir al conjunto de la clase política en torno a la consolidación de la democracia y la promoción de los intereses superiores de la Nación.

El peso de los sacrificios que ha consentido y sigue consintiendo el pueblo argelino dentro de todos sus componentes, y la importancia de las derivas que han marcado la puesta en marcha del pluralismo político, concebido desde el principio, en la improvisación y la precipitación, refuerza nuestra voluntad de continuar los esfuerzos, de manera que los factores de convergencia y de agrupamiento prevalezcan sobre los factores de división.

Con este ánimo se ha sugerido la organización de una Conferencia de la Entente Nacional, Conferencia que culminaría el diálogo en sus fases bilaterales y multilaterales y que, más allá del consenso acerca de la progresión hacia los próximos plazos electorales en sus diferentes aspectos, significa una nueva oportunidad que se ofrece a la reconciliación nacional reivindicada por el pueblo argelino.

No cabe duda que el éxito de la Conferencia de la Entente Nacional permitirá instaurar un clima de concordia propicio para la finalización del edificio institucional, en la serenidad y el espíritu de responsabilidad.

Gestión práctica

En el plano práctico, la gestión elegida es gradual y comporta dos fases:

PRIMERA FASE: LA CONSULTA BILATERAL

En esta fase de encuentros bilaterales que acaba de terminar, han participado en el diálogo personalidades nacionales, partidos políticos, organizaciones nacionales y asociaciones civiles representativas.

En esta etapa, el señor presidente de la República ha presentado a sus interlocutores una apreciación general de la situación nacional. Ha esbozado las grandes líneas de las acciones que se propone emprender, principalmente la apertura de un diálogo ampliado con todas las fuerzas nacionales legales relativo a la finalización del edificio institucional. Asimismo, ha propuesto la organización de una Conferencia de la Entente Nacional cuyo objetivo es consagrar el consenso alrededor de los principios fundamentales de la democracia y del pluralismo político.

El señor presidente de la República ha decidido remitir este Memorándum, que detalla sus puntos de vista y expone sus propuestas, y cada uno de los destinatarios está invitado a emitir sus comentarios por escrito.

SEGUNDA FASE: EL DIÁLOGO MULTILATERAL

Los encuentros multilaterales previstos en esta fase tienen por objeto el poder alcanzar convergencias de puntos de vista sobre las propuestas presentadas e identificar los elementos constitutivos de una Conferencia de la Entente Nacional.

Calendario propuesto para la culminación del proceso electoral

Con el propósito de enmarcar el procedimiento en el tiempo, se propone un calendario que incluye los diferentes plazos:

- La Conferencia de la Entente Nacional podría celebrarse a principios del verano del año 1996.
- El referéndum sobre la revisión de la Constitución se organizará antes de finales de este año.
- Las elecciones legislativas se celebrarán en el transcurso del primer semestre de 1997.
- Las elecciones locales tendrían lugar durante el segundo semestre del año 1997.

Observaciones finales

Aparte de la reestructuración institucional que se prevé realizar, el procedimiento global previsto está orientado a reunir las condiciones políticas indispensables para permitir al país enfrentarse firmemente, con la cohesión necesaria, a los múltiples retos que le esperan durante los próximos años.

A corto plazo, este procedimiento garantizará la continuación del proceso electoral en un marco coherente, capaz de reflejar de la manera más amplia posible, las aspiraciones de los ciudadanos.

En el futuro, contribuirá a fortalecer de manera decisiva la construcción de una sociedad democrática, pluralista, dotada de instituciones sólidas, complementarias unas con otras, que se inscriban en el respeto de reglas claramente establecidas y admitidas.

La oportunidad que se presenta tiene una importancia determinante para el futuro. Hace un llamamiento a las personalidades nacionales, a los responsables de los partidos políticos, a las organizaciones nacionales y a la sociedad civil para superar las contingencias partidarias y para dirigirse a la altura de los verdaderos retos.

ANEXO II

Plataforma de la Conferencia de la Entente Nacional

Preámbulo

Argelia vive desde hace algunos años una etapa crucial de su historia. Gracias a su madurez, a su patriotismo, el pueblo argelino ha sabido resistir a todas las tentativas de desestabilización del país. Inspirándose en su historia, jalonada de luchas por la libertad y la dignidad y en la fidelidad al mensaje de la Revolución del primero de noviembre 1954 y en el juramento hecho a sus mártires, el pueblo se ha asignado como objetivo la edificación de una democracia pluralista de la que forman parte sus valores nacionales.

La Revolución de noviembre ha sido la expresión de una voluntad popular para la recuperación de la soberanía nacional y la edificación de un Estado fuerte y respetado, basado sobre la democracia pluralista. Ella fue la prolongación y la coronación de todas las formas de resistencia llevadas a cabo por el pueblo argelino contra las fuerzas de ocupación.

La Revolución de noviembre ha sido igualmente una obra de consolidación de la personalidad argelina en su plenitud, una personalidad nacional de la que forman parte su islamismo, su arabidad y su amazighidad.

Argelia ha recuperado su independencia nacional y recobrado su lugar en el concierto de las naciones, gracias a la unidad y a la movilización de su pueblo.

Los sacrificios consentidos por el pueblo argelino durante la Revolución de noviembre han contribuido a la consolidación y al estudio profundo de la democracia y de las libertades fundamentales en la Argelia independiente, la Argelia de la edificación nacional y del desarrollo.

La Argelia de la Revolución ha constituido un ejemplo para los pueblos del Tercer Mundo. Ella ha contribuido a la consolidación del movimiento de lucha por la independencia de estos pueblos.

La Argelia independiente ha concretado grandes realizaciones en todos los campos de la vida económica, social y cultural. Especialmente ha consagrado la generalización del saber

y de la cultura en beneficio de todo el pueblo. Ha emprendido la construcción de un Estado nacional fuerte y respetado, del que el pueblo saca legítimamente su orgullo.

Pero, la Argelia del desarrollo, del esfuerzo productivo y de las múltiples realizaciones concretas iba a conocer desviaciones de todos los órdenes, generadas por errores y visiones estrechas que sacrificaron los intereses superiores de la Nación y que no respondieron a las necesidades legítimas del pueblo.

El pueblo aspiraba al cambio y lo había reivindicado en circunstancias trágicas, pero la esperanza alimentada por los ciudadanos se vio rápidamente frustrada ante una ausencia de visión que se tradujo por la repetición de los mismos hábitos.

El Estado ha sido violentamente sacudido y su liberación ha expuesto al país a graves peligros, sobre el fondo de un deterioro de la situación socioeconómica, de unas manipulaciones políticas y religiosas y de la violencia.

Así, todo el pueblo debía sufrir los efectos de la crisis nacional. La violencia terrorista, en particular, le afectaba directamente en su integridad. Debía vivir por esta razón, graves ataques y desviaciones de su sagrada religión, en flagrante violación de la Constitución y de las leyes de la República.

La desestabilización de las Instituciones del país ha podido ser detenida gracias a la concienciación patriótica de los ciudadanos. Este sobresalto iba a permitir el restablecimiento de la situación y la celebración de la Conferencia de la Entente Nacional que ha llevado a la adopción de una plataforma. Esta Conferencia de la Entente Nacional ha permitido llenar el vacío institucional por el establecimiento de los órganos de transición y abrir el camino al retorno al proceso electoral en un marco democrático pluralista. Ella ha permitido comprometerse en el proceso de reestructuración de la estabilidad nacional.

La elección presidencial pluralista del 16 de noviembre de 1995, etapa fundamental en la marcha global de la salida de la crisis, permitió al pueblo argelino expresar, por primera vez en la historia de la Argelia independiente su libre elección democrática y soberana. La elección soberana expresada por el pueblo argelino ha dotado al país de su primera institución legítima.

Así, y a través del mensaje elocuente del 16 de noviembre de 1995, el pueblo argelino se ha empeñado en reafirmar con fuerza su resuelta adhesión a la unidad y al devenir de la nación, de la misma manera que se ha empeñado en demostrar su firme voluntad de edificar un Estado fuerte y democrático, un Estado que tiene sus raíces en los valores nacionales basados en la tolerancia, el diálogo y la entente.

Los elementos constitutivos de la Plataforma de la Entente Nacional

El diálogo nacional entablado por el presidente de la República, ha estado abierto a todas las fuerzas políticas y al conjunto de la sociedad civil, en el respeto a las constantes y valores nacionales. Este diálogo ha puesto de manifiesto la voluntad común de actuar para la consolidación de la democracia pluralista y para rematar el edificio institucional del Estado sobre la base de elecciones libres y democráticas.

Con este fin, los participantes en la Conferencia de la Entente Nacional:

- Convencidos de la necesidad de conceder al sistema político pluralista un marco coherente.
- Deseoso de actuar por la consolidación de una cultura democrática, basada en el respeto de los principios republicanos.
- Respetuosos con los valores nacionales y preocupados por la materialización, la promoción y la defensa de los intereses superiores de la Nación, se adhieren a los objetivos de consolidación de los fundamentos del nuevo sistema político pluralista y de la terminación del edificio institucional y se comprometen a la realización de estos objetivos, en el respeto a:
 - Los componentes fundamentales de la identidad nacional.
 - Los principios-marco del pluralismo político.
 - La democracia, elección soberana del pueblo argelino.

De los componentes fundamentales de la identidad nacional

La promoción de la democracia pluralista sobre bases que preserven los fundamentos del Estado republicano, la unidad de la Nación y su identidad, impone la exclusión del campo de la competición política los componentes fundamentales de nuestra identidad nacional, patrimonio común de todos los argelinos y poner así al abrigo la utilización partidaria y política de: el islam, la arabidad, la amazighidad.

EL ISLAM

El pueblo argelino es un pueblo musulmán. El islam es la religión del Estado y constituye una componente fundamental de la identidad nacional argelina.

El islam, nuestra, sagrada religión, debe ser mantenida al abrigo de todo comportamiento y maniobra, fuente de desorden y debe ser preservado de toda utilización política.

El islam ha sido un factor fundamental de movilización de las capacidades de resistencia y de lucha del pueblo argelino contra todas las agresiones extranjeras y contra todas las tentativas que atentaban contra su personalidad nacional. Ha sido en el islam, religión de justicia, de igualdad y de tolerancia, donde el pueblo argelino ha bebido su fuerza y su energía morales en el combate victorioso contra el colonialismo.

El islam ha constituido el germen fundamental de la sociedad argelina y ha hecho del pueblo argelino un pueblo unido, apegado a la misma tierra, a la misma creencia y a la misma lengua, la del Corán y del mensaje divino. La Revolución argelina ha dedicado al islam toda su importancia, en tanto que factor de unidad de la Nación y de su completo desarrollo.

El Estado argelino continuará movilizando el conjunto de los medios con la finalidad de preservar y de promocionar de forma permanente los valores del islam, fundados sobre la tolerancia, la fraternidad, la igualdad, la solidaridad, la libertad, la justicia y el progreso.

El Estado argelino velará, igualmente para preservar los lugares de culto de toda actividad que no sea aquella que constituye su finalidad original.

LA ARABIDAD

La dimensión árabe de la identidad nacional del pueblo argelino tiene su fuente en los valores de la civilización árabo-musulmana.

La lengua árabe se ha extendido gracias a la propagación del mensaje sagrado al cual se ha adherido plenamente el pueblo argelino, quien ha afirmado su adhesión al árabe como lengua nacional. El pueblo argelino ha aportado al desarrollo de la lengua árabe una brillante contribución y ha hecho de ella un factor de unidad nacional y de defensa contra la acción continua de despersonalización realizada por el colonialismo.

La lengua árabe, logro fundamental del pueblo argelino, constituye uno de los fundamentos de la identidad nacional. Debe ser puesta al abrigo de toda instrumentalización política, ideológica y partidaria. Ella continuará recibiendo, a través de las estructuras del Estado, a las que compete, la promoción y el desarrollo que le son debidos en tanto que lengua nacional y oficial del país.

LA AMAZIGHIDAD

Toda nación se reconoce en su historia que refleja su unidad a partir de sus orígenes. La Nación argelina inscribe en esta marcha el proceso de cristalización de su personalidad y de su identidad nacionales que engloba la amazighidad, patrimonio de todos los argelinos.

La dimensión de amazigh constituye uno de los fundamentos de la identidad nacional. El Estado vela por la rehabilitación de la amazighidad y la promoción de la lengua amazigh en los diferentes sectores educativo, cultural y de comunicación.

Por las mismas razones que los otros componentes de la identidad nacional, constituye el interés de la Nación poner la amazighidad al abrigo de la utilización partidaria y política.

De los principios-marco del pluralismo político

En materia de práctica política, los principios marco del pluralismo político encarnan las reglas constitucionales y democráticas que el pueblo argelino ha elegido. Por esta razón, se imponen al conjunto de los actores de la vida política nacional y a todo candidato a la elección para un mandato político nacional o local. Constituyen la garantía de una práctica sana de la democracia, y son:

- El respeto y la materialización de los principios del primero de noviembre del año 1954.
- El respeto a la Constitución y a las leyes de la República y el compromiso de someterse a ellas.
- El rechazo a la violencia como medio de expresión y/o de acción política y de acceso y *lo de permanencia en el poder y su denuncia.*
- El respeto de las libertades individuales, colectivas y el respeto de los derechos humanos.
- La consolidación de la unidad nacional.
- La preservación de la soberanía nacional:
 - La adhesión a la democracia en el respeto de los valores nacionales.
 - La adhesión al pluralismo político.
 - El respeto a la alternancia en el poder por la vía de la libre elección del pueblo argelino.

EL RESPETO Y LA MATERIALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1954

La Revolución argelina, teniendo sus raíces en la proclamación del primero de noviembre del año 1954, ha consagrado el respeto a los principios fundamentales que guían, a través de generaciones, la progresión de Argelia independiente. La consolidación de la unidad y de la independencia nacionales, el interés nacional por encima de todas las consideraciones, un Estado democrático y social, soberano en el marco de los principios islámicos, el respeto a todas las libertades fundamentales, la movilización de todas las energías y de todos los recursos nacionales al servicio de la Nación, principios fundamentales e inquebrantables de la proclamación del primero de noviembre del año 1954 son las mejores garantías para la construcción de una Argelia democrática, justa, estable y próspera.

EL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN Y A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA Y EL COMPROMISO DE SOMETERSE A ELLAS

La Constitución y las Leyes de la República se imponen a todos los actores de la vida política y a todos los ciudadanos. Esto refleja toda la importancia y lo imperativo de su respeto en el Estado de Derecho al que aspira legítimamente nuestro pueblo.

Ningún atentado a la Ley Fundamental y a las Leyes de la República se admitiría. El respeto permanente a la Constitución y a las leyes de la República sirve tanto a los objetivos del Estado, de la sociedad, como a aquellos de la clase política, ya que su violación pone en peligro a la nación y amenaza a la democracia.

EL RECHAZO DE LA VIOLENCIA COMO MEDIO DE EXPRESION Y/O ACCIÓN POLÍTICA Y DE ACCESO Y/O DE PERMANENCIA EN EL PODER Y SU DENUNCIA.

El rechazo de la violencia como medio de expresión y/o de acción política y como medio de acceso y/o de permanencia en el poder y su denuncia es el principio fundamental del Estado de Derecho, de la democracia y de toda sociedad que aspire al desarrollo y al bienestar que exige la estabilidad.

El pueblo argelino, preocupado por la seguridad y la estabilidad nacionales, rechaza sin ningún equívoco, masiva y activamente, la violencia como medio de expresión y/o de acción política para el acceso y/o el mantenimiento en el poder.

La violencia es la negación misma de la democracia. Es en el respeto a las leyes y por el recurso a las urnas en la libertad, la democracia y la transparencia como se llevará a cabo, en adelante, en Argelia el acceso y/o la permanencia en el poder, de acuerdo con la voluntad libre y soberana del pueblo.

EL RESPETO A LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Estado de Derecho al que aspira legítimamente el pueblo argelino, garantiza el conjunto de las libertades individuales y colectivas, consagradas por la Constitución y las leyes de la República, y a las que el pueblo argelino ha demostrado su profunda adhesión, a lo largo de su historia.

Con la finalidad de responder plenamente a las aspiraciones y a las esperanzas legítimas del pueblo argelino, el Estado asegurará en todo lugar y circunstancia, el respeto al conjunto de libertades individuales y colectivas. El Estado velará para sancionar con todo el rigor de la Ley, todo atentado y todo exceso contra las libertades individuales y colectivas garantizadas por la Constitución.

El Estado de Derecho se consolidará con el concurso activo del conjunto de las instituciones, de la clase política, de la sociedad civil y de los ciudadanos para llegar a ser una realidad y una parte integrante de la cultura del pueblo argelino.

LA ADHESIÓN A LA DEMOCRACIA EN EL RESPETO A LOS VALORES NACIONALES

La consagración de la democracia ha sido un objetivo principal de la Revolución de noviembre.

Existen valores universales que fundamentan la democracia y extraen sus fuentes del combate secular de los pueblos por el reconocimiento de sus derechos fundamentales y de sus libertades. Cada pueblo está en su legítimo derecho de construir un sistema democrático que tenga sus raíces en sus valores nacionales auténticos, valores que hacen la grandeza de cada Nación.

El pueblo argelino está, por su parte, determinado a edificar un orden democrático nacional que se haga cargo, a la vez, de los valores democráticos universales y de los valores nacionales que él ha forjado a lo largo de su historia, en su largo combate contra el colonialismo y para la recuperación de su soberanía nacional, de sus derechos fundamentales y de sus libertades.

A este respecto, el pueblo argelino, a través de las Instituciones de la República, por tanto de los partidos políticos, se impone el estricto respeto del principio de no injerencia en los asuntos internos de otros pueblos y rechaza toda veleidad y toda tentativa de injerencia en los asuntos internos del Estado argelino.

LA ADHESIÓN AL PLURALISMO POLÍTICO

La idea esencial de libertad fundamenta el pluralismo político, que implica la diversidad de opiniones, la consagración de la voluntad de la mayoría y la preservación del derecho legítimo de la minoría para defender sus opiniones.

El pluralismo político, consagrado constitucionalmente, y obedeciendo a las reglas que rigen la actividad de los partidos políticos y especialmente al principio de no utilización, con fines partidarios y políticos de los tres componentes de la identidad nacional, constituye la esencia misma de la democracia que el pueblo argelino está determinado a consolidar.

Esta democracia pluralista no puede ser más que la de la libre elección del mismo pueblo soberano conforme a los valores y al proyecto de la Revolución del primero de noviembre del año 1954.

EL RESPETO A LA ALTERNANCIA EN EL PODER POR LA LIBRE ELECCIÓN DEL PUEBLO ARGELINO

La democracia pluralista, alimentada por los valores nacionales auténticos del pueblo argelino, rechaza la unidad de pensamiento o de programa. Fundada, especialmente sobre la

libertad de opinión y el pluralismo político, exige el estricto respeto a la alternancia en el poder por la vía de la libre elección del pueblo argelino.

La democracia pluralista, elección soberana del pueblo argelino

La democracia pluralista, en el respeto a nuestros valores nacionales, a los intereses superiores de la Nación, a las libertades individuales y colectivas, es una elección soberana del pueblo argelino, de la que el Estado y sus Instituciones se hacen fiadores.

Es en el respeto a nuestro valores nacionales, valores positivos heredados de nuestros antepasados y que no están en contradicción con la Constitución y las Leyes de la República, con lo que la democracia pluralista se desarrollará y se consolidará.

La presente plataforma constituye un nuevo logro que se inscribe en la línea de los principios fundamentales de la Revolución de noviembre.

La presente plataforma constituye, igualmente, la traducción de un consenso político nacional alrededor del respeto a los principios fundamentales y a las constantes nacionales sobre la base de las cuales, será consolidada la democracia pluralista y será concluido el edificio institucional.

La presente Plataforma constituye, por último, una base para un nuevo inicio de una nación reconciliada con ella misma y empeñada con determinación y confianza en el camino de la recuperación nacional.

Es gracias a la unidad indefectible de sus filas y a su patriotismo legendario que el pueblo argelino llevará a cabo la materialización de los ideales de la Revolución de noviembre por medio de la edificación de una sociedad apegada a sus valores nacionales, una sociedad de progreso, donde estén garantizadas la justicia social y la distribución equitativa de las cargas y de los frutos del mensaje de noviembre, reforzará su independencia nacional y consolidará el papel de paz y de estabilidad de Argelia en el concierto de las naciones.

Es esta Argelia democrática, estable y próspera a la que aspira nuestro pueblo, que los argelinos constituirán juntos, en la hermandad y la solidaridad.

Anexo

CALENDARIO ELECTORAL

Con el deseo de articular en el tiempo el camino a seguir, se propone un calendario con la adopción de los diferentes plazos:

- El referéndum sobre la revisión de la Constitución sería organizado antes de finales del año 1996.
- Las elecciones legislativas tendrían lugar durante el primer semestre del año 1997.
- Las elecciones locales se celebrarían en el segundo semestre del año 1997.

A este respecto, la comisión de la Conferencia de la Entente Nacional ha expresado su plena confianza en la persona del señor presidente de la República para adaptar eventualmente este calendario a la coyuntura, de forma que sirva, de la mejor manera posible, al proceso actual de salida de la crisis.

ANEXO III

Sondeo de opinión

El Watan, periódico independiente, ha realizado su tercer sondeo de opinión durante este mes de mayo de 1996 y ha publicado los resultados, que son de lo más interesantes, y que reflejan las preocupaciones inmediatas de los ciudadanos, en relación con la escena política y social actual.

Antes de entrar en el análisis de los resultados, es conveniente definir el escenario en el que se ha realizado el sondeo de opinión y hacer hincapié en las circunstancias que pueden haber influido, en un sentido u otro, sobre las respuestas de la muestra de ciudadanos, representativa de la población argelina.

En primer lugar es conveniente señalar que las tareas de campo de éste sondeo —*recogida de los datos sobre el cuestionario propuesto*— se han realizado en el momento en el que el debate político nacional se había animado considerablemente, como consecuencia del Memorándum presentado por la Presidencia de la República, que prevee importantes reformas institucionales.

Por otra parte conviene tener presente que el sondeo tiene lugar en un momento en el que el país se encuentra sometido a una doble presión. Por una parte, la violencia terrorista no respeta ninguna categoría social de la población, ni ningún lugar geográfico del país. Por otra parte, la recesión económica ha agravado la situación, especialmente la de las clases más desfavorecidas y ha aumentado los índices de paro.

El cuestionario tenía 15 preguntas, con varias respuestas sobre las que había que definirse colocando una «cruz». Como datos de identificación había que consignar *wilaya*, edad, sexo, profesión, situación familiar y nivel de instrucción.

Los resultados más interesantes a las preguntas formuladas son los siguientes:

— *¿Está usted satisfecho de la política realizada después de la lección presidencial?*

A penas el 34,5% de los encuestados han contestado afirmativamente. Los que no están satisfechos alcanzan el 18,9% y entre las dos categorías se encuentra el mayor número, 42,8%, que considera que ha habido pocos cambios. Bastará que se lleven a cabo ciertas acciones o que se demoren por más tiempos, para que este grupo intermedio se incline por uno u otro de los grupos extremos.

Si se examinan los resultados por grupos de edades resulta que entre los 18 y los 34 años, las respuestas dan el 13,3% como satisfechos, el 11,5% como poco satisfechos y entre las dos categorías, el 25,9% como poco satisfechos, lo que viene a repetir, prácticamente, lo que reflejan los grupos más jóvenes.

Si consideramos el examen con los grupos de edad comprendidos entre 35 y 54 años, nos encontramos con que prácticamente se igualan los satisfechos (12,6%) con los poco satisfechos (12,2%), quedando los no satisfechos en prácticamente menos de la mitad (5,3%).

Por último en el grupo de 55 años y más, los satisfechos alcanzan el 8,5%, los poco satisfechos, la mitad de los anteriores (4,8%) y los no satisfechos, la mitad de los anteriores (2,1%).

La lectura de los resultados del sondeo aparece claramente que la popularidad de Zerual, que fue elegido por una tasa del 61,5% de los sufragios, parece haber consumido una parte de su potencial electoral, durante los seis primeros meses de mandato.

El resultado de esta pregunta no es positivo, pero tampoco no es totalmente negativo, en el sentido de que el grupo de los «poco satisfechos» podría cambiar de apreciación por poco que las respuestas esperadas le sean administradas. Este grupo le esta diciendo al presidente Zerual que va demasiado despacio. Es cierto que algunos partidos políticos, como HAMAS, han contado con este pseudo desencanto para intentar reforzar sus posiciones.

El presidente Zerual ha podido tener prevista la pérdida de una parte del electorado que le había votado, sabiendo que no teniendo soluciones milagros a los problemas argelinos, ha presentido la trampa que podía ser la organización de unas elecciones legislativas apresuradas. El presidente no cabe duda de que ha querido tomarse el tiempo necesario para iniciar la fase activa de aplicación de su programa, para darle a los ciudadanos, si no respuestas a sus preocupaciones, por lo menos pruebas de que las reformas prometidas llegarán poco a poco.

— *¿Aprueba usted la ley de la rahma?*

El 79,6% de las personas preguntadas aprueban la política de perdón iniciada por el presidente Zerual, aún antes de la elección presidencial. El 16,1% se muestran disconformes con esta política, mientras el 4,3% de la muestra no se pronuncian. Si de las personas que aprueban la Ley la mayoría (41,7%) son mujeres, por el contrario los hombres son mayoría (9,2%) en desaprobando la Ley.

Si se examinan los resultados por grupos de edad se observa que la tasa de aprobación aumenta con la edad, acentuándose con los mayores de 55 años. Así, en el grupo de 18 a 24 representan el 75,4% contra el 20,5% que piensan lo contrario. En el grupo de 25 a 34 años, aprueban el 78,5%, por el 15,1% que están en contra. En el grupo de 45 a 54 años, están por la Ley el 83,9% por el 13,4% que están en contra. Por último, para los mayores de 55 años son 87,4% los que aprueban la Ley, por el 10,6% que están en contra.

Ya hemos señalado que las mujeres son mayoría a la hora de aprobar la Ley es interesante analizar su distribución por campo de actividad. Así, de las que están en el hogar son el 88,4% las que están a favor. Les siguen las que están en paro con 83,4%. En tercera posición vienen las que trabajan en el campo con el 83,3%. A continuación vienen las obreras y empleadas con el 71,4% y por último las profesiones liberales.

Si la Ley de la *rahma* supone el final de la lucha armada o al menos su reducción al mínimo, la votación de las mujeres reflejan la extracción social tanto de los guerrilleros como de las Fuerzas del Orden y de las milicias comunales.

Por último señalar que en la distribución por niveles de estudios, los analfabetos son las personas más favorables a esta Ley con un 85,2% sacándole 14 puntos a los que tienen un nivel superior de instrucción.

— *¿Qué piensa usted del diálogo nacional?*

El presidente Zerual se había comprometido, durante la campaña electoral, a proseguir el diálogo nacional. Los resultados de la encuesta muestran que los argelinos están convencidos de su necesidad. Así, el 60,5% lo consideran de forma absoluta, mientras que el 9% lo consideran una pérdida de tiempo. Para el 5,3% es una de las soluciones y el 4,3% un chanchullo político, siendo el 6,9% los que no se pronuncian.

Las mujeres en el hogar son las que apoyan abiertamente el diálogo nacional, con el 70%, viniendo en segunda posición, con el 67%, las inactivas. Las personas del grupo entre 45 y 54 años son las menos convencidas de que el diálogo sea un chanchullo, mientras que precisamente son las comprendidas entre 35 y 44 años las que consideran que el tan aireado diálogo nacional no es más que un engaño político.

— *¿Qué piensa usted de la campaña anticorrupción que se lleva a cabo actualmente?*

Al parecer, la lucha anticorrupción se ha percibido bien entre los argelinos, ya que el 64,6% de los interrogados considera que se trata de una muy buena acción. Por el contrario, 20% afirma que la campaña no ha tocado a los «peces gordos», mientras que el 8,3% juzga que no ha sido más que un globo mediático.

Por grupos de edades, en la categoría de 18 a 24 es donde menos se aprecia la campaña. En el grupo de más de 55 años se da el porcentaje mayor (10,8%) de personas que consideran que no ha tocado a los «peces gordos». Y en el grupo de 35 a 44 años se presenta la tasa mayor de personas que no ha tenido más que efectos propagandísticos.

Las mujeres que trabajan en el campo dan el mayor porcentaje (el 77,2%) de personas que consideran que la campaña es una buena acción. Esto podría explicarse por el hecho de que la campaña ha terminado con ciertas prácticas que venían realizándose en oficinas agrícolas y de servicios de la Administración.

En cuanto a los mayores porcentajes de contestaciones que afirman que no se han tocado a los grandes «corruptos» se dan entre los estudiantes, el 36,5% y en las profesiones liberales con el 32,8%.

— *¿Considera usted que ha habido una mejora en el campo de la seguridad después de las elecciones presidenciales?*

La contestación afirmativa alcanza el 53,8% que unida al 32,3% que piensa que ha habido una ligera mejoría, dejan para el *no* solamente el 9,7% y el 4,2% para la consideración de que se ha agravado la seguridad.

El peso de las respuestas afirmativas —*sí* más ligeramente— corresponde a los grupos de edad entre 18 y 34 años, que son también los grupos mayoritarios en las contestaciones negativas.

El sondeo ha puesto de manifiesto la posición de la mujer argelina en la vida política nacional. Esta parte del electorado tiene una gran importancia por su número —son mayoritarias— y especialmente por el hecho de que ya no existe el voto por procuración, que dejaba el voto de este colectivo en manos de padres, maridos, hermanos o hijos, lo que es tanto como decir que no podían expresar libremente su parecer.

El colectivo femenino en las pasadas elecciones del 16 de noviembre estrenó situación y piensa ejercer su nuevo estatuto, como refleja el hecho de que sobre el 78,8% de ciudadanos que piensan votar en las próximas consultas electorales, el 40% son mujeres. Por esta razón tanto los poderes públicos como los partidos, según el tipo de consultas, deberían tener en cuenta la composición del censo para evitar sorpresas.

Si se analiza, detenidamente los resultados del sondeo de *El Watan*, especialmente en lo que se refiere al voto femenino, se puede deducir que en el tiempo transcurrido desde la elección presidencial, la popularidad de Zerual entre los votantes femeninos ha disminuido ligeramente. Se esperaba más de él, en cuanto a que se le hubiera visto alguna acción tendente a mejorar la condición femenina como vienen pidiendo las organizaciones femeninas —una treintena— existentes hoy en Argelia.